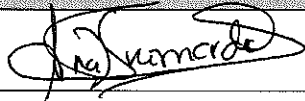


TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
PARA COMPRA MENOR
HONDUCOMPRAS1

Nombre del Proceso: PRENDAS DE VESTIR			
Número del Proceso: TJE-CM-GA-008-2021			
Lugar de Apertura:	Fecha de Apertura:	Hora de Apertura:	
Dirección DAF	06 de Septiembre 2021	10: 40 am	
Fecha de Solicitud de Colización	Fecha Límite de Recepción	Nº de Oferentes	
31 de agosto 2021 /	06 de Septiembre 2021 /	4	
Integrantes del Comité de Apertura			
Nombre	Puesto	Correo electrónico	Firma
Ana Carolina Trimarchi	Directora DAF	ctrimarchi@tje.hn	
Gloria Herrera	Oficial de Dirección Legal	gherrera@tje.hn	
Marcos Inestroza	Jefe de Control Interno	minestroza@tje.hn	
Nancy Álvarez	Analista de Compras y Contrataciones	nalvarez@tje.hn	

Detalle de Ofertas recibidas			
No.	Oferente	RTN	Valor Ofertado
1	Industrias Maknudo	08019998384037	L 131,081.60 ✓
2	SEVACO	08011985021628	L 268,122.50 ✓
3	INTEX	0801999536300	L 134,550.00 ✓
4	Inversiones Reka	08011967051987	L 248,871.50 ✓

Observaciones:

Lugar y fecha: Tegucigalpa 06 de septiembre 2021.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proceso Numero **TJE-CM-GA-008-2021**
Orden de Compra **TJE-CM-GA-008-2021**
Nº

PROVEEDOR: **INVERSIONES REKA**
REGISTRO TRIBUTARIO: **0801-1967051987**

LUGAR Y FECHA : **Tegucigalpa, M.D.C; 25 de Febrero del 2022**

En atencion a lo expresado en el artículo Artículo 223 RLCE. "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente acta de recepcion de los bienes siguientes:

Nº	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
1	Camisas de vestir para damas tipo U-trail bordadas.				40	
2	Camisas de vestir para caballeros tipo u-trail bordadas.				35	
3	Camisas tipo polo para damas bordadas				70	
4	Camisas tipo polo para caballeros bordadas				55	
5	Camisetas cuello "V" para damas con logo del TJE impreso.				55	
6	Camisetas cuello redondo para caballeros con logo del TJE impreso				45	
7	Gorras bordadas con logo del TJE.				100	
8	Gabachas bordadas				6	
9	Chalecos con capucha bordados				3	

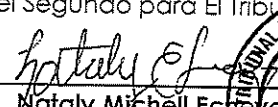
Fecha de Entrega: **25/2/2022**

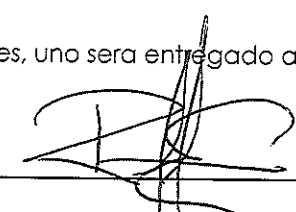
Lugar de entrega de los Bienes

Tribunal de Justicia Electoral

Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.


Nataly Mitchell Echeverría Guazo
Representante de la Institución (Oficial de Administración de Bienes)



Representante Proveedor.

V.B. **José Daniel Ortega**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proceso Numero
Orden de Compra
Nº

TJE-CM-GA-008-2021
TJE-CM-GA-008-2021

PROVEEDOR: INVERSIONES REKA
REGISTRO TRIBUTARIO: 0801-1967051987

LUGAR Y FECHA : Tegucigalpa, M.D.C; 25 de Febrero del 2022

En atención a lo expresado en el artículo Artículo 223 RLCE. "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente acta de recepción de los bienes siguientes:

Nº	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
10	Chalecos acolchados para damas en variedad de tallas y bordados.				35	
11	Chalecos acolchonados para caballeros bordados				35	
12	Trajes formales para damas (pantalon y blazer)				6	
13	Trajes formales para damas (Falda y Blazer)				6	
14	Traje formal para caballero (saco y pantalon)				6	

Fecha de Entrega:

25/2/2022

Lugar de entrega de los Bienes

Tribunal de Justicia Electoral

Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.

Nataly Michell Echeverría S.
Representante de la Institución Oficial
de Administración de Bienes

Representante Proveedor.

V.B. José Daniel Ortega



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
DEL PROCESO DE COMPRA MENOR
TJE-CM-GA-008-2021
"PRENDAS DE VESTIR"

Los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera del TJE, ubicada en el Edificio Anexo IPM 5to. Nivel, Boulevard Centroamérica, contiguo a INPREMA, en la fecha once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las diez horas con veinte minutos de la mañana (10:20 am), con el propósito de revisar y analizar el proceso **No. TJE-CM-GA-008-2021** denominado **"PRENDAS DE VESTIR"**, financiado a través de fondos nacionales y tomando en consideración lo dispuesto en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Reglamento Administrativo de Contrataciones y Adquisiciones del Tribunal de Justicia electoral, Decreto No. 182-2020 del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Republica para el Ejercicio Fiscal 2021, y demás leyes aplicables; salvaguardando los intereses de esta institución, nos pronunciamos de la forma siguiente:

PRIMERO: Que en fecha diecinueve (19) de agosto del dos mil veintiuno (2021), el jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) mediante Memorándum **No. TJE-UPEG-54-2021**, donde solicita que se realice nuevamente el proceso para la compra de prendas de vestir para el TJE.

SEGUNDO: Que en fecha treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se procedió a la publicación mediante la plataforma Honducompras1 el proceso **No. TJE-CM-008-2021**, mediante la modalidad de Compras Menores con el propósito de invitar a potenciales oferentes a efectos de presentar ofertas para la compra de prendas de vestir para el TJE.

TERCERO: Que la recepción y apertura de ofertas se llevó a cabo en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones del Tribunal de Justicia Electoral, el seis (06) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez con cuarenta minutos de la mañana (10:40 a.m.), para la recepción y celebración del acto de



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

apertura de las ofertas; seguidamente, se procedió a dar lectura del Acta a los oferentes y el monto de la oferta, como se detalla a continuación:

DETALLE DE OFERTAS RECIBIDAS			
No.	OFERENTE	RTN	VALOR OFERTADO
1	Industrias Maknudo	08019998384037	L 131,081.60
2	SEVACO	08011985021628	L 268,122.50
3	INTEX	08011999536300	L 134,550.00
4	Inversiones Reka	08011967051987	L 248,871.50

Tal como consta en el Acta de Apertura de Ofertas.

CUARTO: Que en fecha ocho (08) de septiembre del año dos mil veintiuno 2021 se trasladó a la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compra y Adquisiciones el expediente del proceso No. TJE-CM-GA-008-2021 que corresponde a la adquisición de "**Prendas de vestir**" a efecto de emitir el Informe de Evaluación de Ofertas, remitiendo la Comisión Técnica/ Evaluadora en fecha ocho (08) de noviembre del mismo año al Comité de Compras y Adquisiciones, el **Informe de Evaluación y Recomendación de Ofertas**, en la que se informó que se recibieron cuatro (4) ofertas pronunciándose en cuanto a la Evaluación Legal de la siguiente manera, se procedió a la revisión y análisis de la documentación soporte de acuerdo con el proceso publicado en la Plataforma de Honducompras1, donde se estructuro una matriz comparativa para reflejar si los oferentes cumplen o no cumplen los requisitos legales solicitados, concluyendo que se evaluó y analizo la oferta presentada reflejando que la Empresa **INDUSTRIAS MAKNUDO** cumplió con la presentación de la cotización firmada y sellada, sin embargo a través de correo electrónico dicha empresa fue requerida para presentar la Declaración Jurada de no estar comprendido en el artículo 15 y 16 de la ley de contratación del Estado ya que es uno de los parámetros legales solicitados por este tribunal, esta no subsanó lo solicitado por esta Comisión, por lo tanto esta empresa **NO CUMPLE** con los requisitos legales establecidos por el TJE, en tal sentido dicha oferta no seguirá siendo considerada en las etapas subsiguientes de este proceso, de conformidad al artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, en el

Calz
[Signature]



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

caso de la empresa **SEVACO**, cumplió con la presentación de la cotización firmada y sellada, sin embargo a través de correo electrónico dicha empresa fue requerida para presentar la Declaración Jurada de no estar comprendida en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado ya que es uno de los parámetros legales solicitados por este Tribunal, dicha empresa respondió al requerimiento, informando que no participará en el concurso, por lo tanto esta empresa no subsanó el documento legal solicitado, por lo que no se seguirá evaluando la oferta en las siguientes etapas del proceso; y en el caso de las ofertas presentadas por las empresas **INTEX e INVERSIONES REKA CUMPLEN** con el requerimiento legal solicitado por parte del TJE para este proceso, el cual fue la presentación de la cotización firmada y sellada y la Declaración Jurada de no estar comprendido en el artículo 15 y 16 de la Ley de contratación del Estado por los oferentes, por lo que seguirán siendo evaluadas en las siguientes etapas; En cuanto a la **Evaluación Técnica**: Se procedió analizar la evaluación técnicas de la cotizaciones presentadas por los oferentes para este proceso, la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, **concluyó** que la oferta presentada por la Empresa **INTEX NO CUMPLE** con las especificaciones requeridas referente a la calidad de las telas para cada indumentaria, así mismo dicha empresa en la cotización presentada establece y solicita el 50% de anticipo para el desarrollo de este proceso, lo que incumple lo solicitado en el numeral (4) de la publicación del portal Honducompras1, donde el TJE solicita de preferencia como máximo 30 días de crédito y de conformidad al artículo 28 de la ley de Contratación del Estado pagos a Contratistas, por lo tanto no seguirá siendo evaluada en la siguiente etapa del proceso; la empresa **INVERSIONES REKA CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas por el TJE, satisfaciendo en términos de calidad lo requerido, y la comisión **CONCLUYE** que la empresa **INVERSIONES REKA** puede ser considerada en la siguiente etapa del proceso; En cuanto a la **Evaluación Económica** Se procedió a verificar el Plan Anual de Compras y Adquisiciones (PACC) del TJE aprobado por el Pleno de Magistrados para el 2021, donde se verificó que si estaba incluida esta modalidad de contratación, asimismo se revisó el artículo 71 de las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para Ejercicio Fiscal 2021, donde se establece que la modalidad de contratación en

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

Hondocompras1, es compra menor por el monto exigido, también se procedió a realizar y a verificar la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta el TJE en el Objeto de Gasto 32310 Prendas de Vestir, misma que cuenta con la disponibilidad presupuestaria para cubrir la erogación de la contratación del servicio bajo la modalidad de Compra Menor No. TJE-CM-GA-008-2021 "Prendas de Vestir", **concluyendo** que la empresa **Inversiones REKA, CUMPLE** con los requisitos económicos establecidos por el TJE y presentó una oferta por un monto de doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y un lempiras con cincuenta centavos (L 248,871.50), y de conformidad a la **recomendación legal, técnica y económica** la Comisión técnica/evaluadora de ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, **concluyó** que el proceso se realizó cumpliendo con los requisitos y procedimientos señalados en el ordenamiento jurídico, técnico y económico establecido de conformidad a la normativa vigente y se recomienda que la empresa más idónea para adjudicar este proceso es la Empresa **INVERSIONES REKA**, ya que cumple con los requerimientos solicitados y de conformidad al artículo 52 de la Ley de contratación del Estado, para este proceso bajo la modalidad de compra menor No. TJE-CM-GA-008-2021 "Prendas de Vestir" el cual asciende a un monto de doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y un lempiras con cincuenta centavos (L 248,871.50).

QUINTO: De conformidad a la revisión y análisis de la documentación, así como el resultado de las evaluaciones legales, técnica y económica del Informe de evaluación remitido por la Comisión Técnica/Evaluadora para Procesos de Compras y Adquisiciones, El Comité de Compras y Adquisiciones recomienda que es procedente **Descalificar** a las Empresas: **1) INDUSTRIAS MKNUDO y SEVACO**, en virtud de que no subsanaron la declaración Jurada solicitada por la Comisión Técnica Evaluadora y no cumplen con los requerimientos legales establecidos por el TJE; **2) la empresa INTEX** en virtud de que no cumplió con las especificaciones requeridas referente a la calidad de las telas para cada indumentaria y requirió el anticipo de 50% para la entrega de este.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

SEXTO: El proceso de compra menor No. TJE-CM-008-2021 denominado Prendas de Vestir se desarrolló con fundamento en los artículos 38 y 51 de la Ley de Contratación del Estado; 126, 131, 132, 134 y 135 de su Reglamento; 71 Decreto número 182-2020 contentivo del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica para el Ejercicio Fiscal 2021; y demás leyes aplicables, este Comité de Compras y Adquisiciones **DESCALIFICA** a las Empresas **INDUSTRIAS MAKNUDO, SEVACO e INTEX**, por no ser las ofertas más convenientes para los requerimientos del TJE, y **RECOMIENDA: ADJUDICAR** la oferta presentada por la Empresa **INVERSIONES REKA**, en virtud que **CUMPLE** con los términos requeridos por el TJE, así como las especificaciones legales técnicas y económicas exigidas, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado por la cantidad de doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y un lempiras con cincuenta centavos (**L 248,871.50**), con impuesto sobre ventas incluido.

Forman parte de la presente acta, los documentos contenidos en el expediente de mérito. Se concluye el proceso de evaluación y análisis de las ofertas, firmando para constancia de los Miembros del Comité de Compras y Adquisiciones, en este acto el día once (11) de noviembre del dos mil veintiuno (2021).

Ana Carolina Timarchi Medina
Presidente

Gloria Liceth Herrera
Miembro

Sabrina Bustamante
Miembro

Nancy Yoharis Álvarez Espinal
Secretaria (sin vos ni voto)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORANDUM
No. SG-022-2021

PARA: ABNER MEDINA
JEFE DE LA UPEG

DE: MANUEL ANTONIO DÍAZ GALEAS
SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: INSTRUCCIONES

FECHA: 29 DE ENERO DE 2021

Por medio de la presente le comunicamos para la realización de las acciones que correspondan, que con fecha 28 de enero de 2021, el Pleno de Magistrados del TJE, según estipula en ACTA No. TJE-SO-02-2021, acordó en lo referente al Punto de Discusión D. Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión. 1. Presentación de identificación de procesos de compras y adquisiciones del TJE para el equipamiento de frente al proceso electoral 2021., lo siguiente: ... b) Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión para que remita el informe de necesidades de los procesos de compra al Comité de Compras y Adquisiciones para que proceda a ejecutar los procesos bajo la modalidad y normativa correspondiente, según la disponibilidad presupuestaria del TJE para el ejercicio fiscal 2021. ...

Agradeciendo su atención a la presente.

Sin otro particular.



CC Ana Carolina Trimarchi, Presidenta del Comité de Compras y Adquisiciones

*Maniz necesidades
Abner*

FACTURA N° 000-001-01-00001052

Reyna María Flores Escobar

RTN: 08011967051987

CRÉDITO ☐

CONTADO ☐

Fecha:

21/Feb/2022

Cliente:

Tribunal de Justicia Electoral

RTN:

08019019161049

Dirección:

Blvd Centroamérica, Ed Anexo del IPM 5° Nivel

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
40	Camisas de vestir para Damas tipo U-Trail Bordadas	750 =		30,000 =
35	Camisas de vestir para Caballeros tipo U-Trail Bordadas	800 =		28,000 =
70	Camisas tipo Polo para Damas Bordadas	260 =		18,200 =
55	Camisas tipo Polo para Caballeros Bordadas	260 =		14,300 =
55	Camisetas Coello V" para Damas con logo del TJE m/veso.	91 =		5,170 =

La Factura es beneficio de todos ¡Exíjala!

TOTAL

L

L

No. Orden de Compra Exenta:

Importe Exonerado L

No. Constancia de Registro Exonerado:

Importe Exento L

No. Registro de la SAG:

Importe Gravado 15% L

Valor en Letras:

Importe Gravado 18% L

Fecha Límite Emisión: 31/01/2023

Modalidad: Impresión y Publicidad Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

I.S.V. 15% L

I.S.V. 18% L

TOTAL A PAGAR L

R.T.N.: 08011967051987

Firma

FACTURA N° 000-001-01-00001053

Reyna María Flores Escobar

RTN: 08011967051987

CRÉDITO ☐

CONTADO ☐

Fecha:

21 / Feb / 22

Cliente:

Tribunal de Justicia Electoral

RTN: 0801 9019 161049

Dirección:

Blvd. Centroamérica, Ed. Anexo del IPM 5° Piso

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
45	Camisetas cuello Redondo para Corbateros con logo del TJE Impreso	90 =		4,050 =
100	Gorras Bordadas, con logo del TJE Bordado	125 =		12,500 =
6	Gabachas Bordadas	440 =		2,640 =
3	Chalecos con Capucha, Bordados para las Magistradas	730 =		2,190 =
35	Chalecos acolchados para Damas en Variedad de fallas y Bordados	660 =		23,100 =
La Factura es beneficio de todos ¡Exijala!		TOTAL	L	L

No. Orden de Compra Exenta:

Importe Exonerado

L

No. Constancia de Registro Exonerado:

Importe Exento

L

No. Registro de la SAG:

Importe Gravado 15%

L

Valor en Letras:

Importe Gravado 18%

L

Fecha Límite Emisión: 31/01/2023

Modalidad: Impresión por Internet Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

ISV 15%

L

ISV 18%

L

TOTAL A PAGAR

L

 **Inversiones RIEKA**
Publicidad, Impresión y más...
TEL: 2235-6812
R.T.N.: 08011967051987
Firma

Rango Autorizado: 000-001-01-00001051 al 000-001-01-00001200

Industrias Litográficas Print Color, S. de RL. R.T.N.: 0801901575561. - Certificado N° 9231-21-10500-13 / printcolor@gmail.com / Tel.: 2235-1508



Colonia Kennedy, 4ta Entrada, Bloque 49, Casa # 3508,
Frente al Sub Consejo Liberal, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.
Teléfono: (504) 2235-6812, Celular: 8975-9772
Email: conceptosrf@yahoo.com
CAI: B4E2EF-359940-52408C-28C243-C1A1F1-6F

FACTURA N° 000-001-01-00001054

Reyna María Flores Escobar

RTN: 08011967051987

CRÉDITO ☐

CONTADO ☐

Fecha: 21/Feb/2022

Cliente:

Tribunal de Justicia Electoral

RTN: 0801 9019 161049

Dirección:

Blvd. Democracia Ed. Anxo del TPM 5° Piso

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
35	Chalecos acolchonados para Cobal- leros Bordados	660 =		23,100 =
6	Tropes Formales para Damas (Panta- lón y Blazer)	2340 =		14,040 =
6	Tropes Formales para Damas (Fal- da y Blazer)	1720 =		10,320 =
6	Traje Formal para Caballero (Sa- co y Pantalón) Bordados	4800 =		28,800 =
La Factura es beneficio de todos ¡Exíjala!		TOTAL	L	L 216,410 =

No. Orden de Compra Exenta:

No. Constancia de Registro Exonerado:

No. Registro de la SAG:

Valor en Letras:

doscientos sesenta y ocho mil
ochocientos sesenta y ocho 50/100

Fecha Límite Emisión: 31/01/2023

Modalidad: Puntaje de Emisión

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

TEL: 2235 6812

R.T.N.: 08011967051987

Firma

Importe Exonerado

L

Importe Exento

L

Importe Gravado 15%

L

Importe Gravado 18%

L

ISV. 15%

L

ISV. 18%

L

TOTAL A PAGAR

L

32,461.50

248,871.50

Rango Autorizado: 000-001-01-00001054 al 000-001-01-00001200

Ind: 08011967051987 - Certificado N° 931-21-10500-13 / printcolor@gmail.com / Tel: 2235-1008

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORÁNDUM

No. TJE-CE-No. 051-2021

Para: COMITE DE COMPRAS Y ADQUISICIONES TJE

DE: COMISIÓN TÉCNICA/EVALUADORA DE OFERTAS PARA PROCESOS
DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 8 DE NOVIEMBRE 2021

Para dar respuesta al Memorándum No. TJE-CCA-082-2021, por medio del presente, la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para el Procesos de Compras y Adquisiciones, tiene a bien remitirle el Informe relacionado con el **PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021 "PRENDAS DE VESTIR"** se adjunta expediente.

Atentamente,

Cc. Archivo

Recibido
8/11/2021
10

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS

PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021

“PRENDAS DE VESTIR”

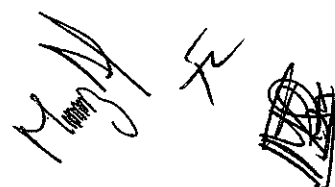
**ELABORADO POR LA COMISIÓN TÉCNICA/EVALUADORA DE
OFERTAS PARA PROCESOS DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**

Licenciada Mayra Judith Fuentes Cáliz (DAF)

Abogada María Auxiliadora Zúniga Alfaro (Dirección Legal)

Licenciado Abner Felipe Medina Castro (UPEG)

TEGUCIGALPA, M.D.C. 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

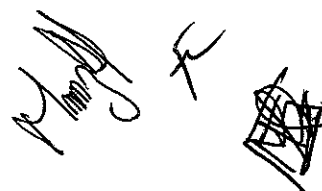


INDICE

PROCESO DE COMPRA MENOR NO. TJE-CM-GA-008-2021

"PRENDAS DE VESTIR"

INDICE	2
ANTECEDENTES DEL PROCESO	3
DESARROLLO DEL PROCESO	4
INVITACIÓN A OFERTAR	4
APERTURA DE LAS COTIZACIONES	4
INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA/ EVALUADORA DE OFERTAS PARA PROCESOS DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	6
EVALUACIÓN	7
a) EVALUACIÓN LEGAL:	7
CONCLUSIÓN LEGAL:	8
b) EVALUACIÓN IDONEIDAD TÉCNICA:	9
CONCLUSIÓN DE	12
c) EVALUACIÓN ECONÓMICA:	13
CONCLUSIÓN ECONÓMICA:	13
RECOMENDACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA	15



ANTECEDENTES DEL PROCESO

El proceso nace según el requerimiento de Compra de indumentaria institucional según Memorandum No. TJE-UPEG-54-2021, de fecha diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021), dicho proyecto es para cubrir la necesidad de dotación de prendas de vestir para el TJE, siendo este de urgencia Institucional.



DESARROLLO DEL PROCESO

INVITACIÓN A OFERTAR

Con el objeto de obtener la más amplia participación de oferentes elegibles, entendiéndose por estos quienes cumplieren satisfactoriamente los requisitos legales, reglamentarios y en cumplimiento al principio de transparencia se procedió a publicar el proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-008-2021 "Prendas de Vestir" en el Sistema de Honducompras¹ en fecha treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021) y señalando como fecha de recepción de ofertas el seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

APERTURA DE LAS COTIZACIONES

El Comité de Compras y Adquisiciones del TJE procedió a la apertura de ofertas en fecha seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), en donde se presentó cuatro ofertas en cumplimiento a los artículos 122, 123 y 124 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, siendo los oferentes las Empresa "**INDUSTRIAS MAKNUDO**", con un monto ciento treinta y un mil ochenta y un lempiras con sesenta centavos (L 131,081.60); empresa "**SEVACO**", con un monto doscientos sesenta y ocho mil ciento veintidós lempiras con cincuenta centavos (L 268,122.50) "**INTEX**", por un monto de ciento treinta y cuatro mil quinientos cincuenta lempiras exactos (L 134,550.00) y "**INVERSIONES REKA**" por un monto de doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y un lempiras con cincuenta centavos (L 248,871.50).

Así mismo se desarrolló la apertura de las cotizaciones en el plazo señalado, recibiendo las siguientes:

DETALLE DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS		
No	Oferentes	Monto Total de la Cotización
1.	INDUSTRIAS MAKNUDO	L 131,081.60 /
2.	SEVACO	L 268,122.50 /
3.	INTEX	L 134,500.00 /
4.	INVERSIONES REKA	L 248,871.50 /

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA/ EVALUADORA DE OFERTAS PARA PROCESOS DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

De conformidad a los artículos 33, de la Ley de Contratación del Estado y 53 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y al Acta No. TJE-SO-04-2021 de fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintiuno (2021), se procedió al nombramiento e integración de la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, para que los miembros que la conformarán procedan a realizar la evaluación respectiva de los Proceso de Compras y Adquisiciones del TJE. Integrada por el personal siguiente:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Mayra Judith Fuentes Cáliz	Sub-Director Financiero (DAF)
2	María Auxiliadora Zúñiga Alfaro	Sub-Director Legal
3	Abner Felipe Medina Castro	Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la gestión (UPEG)

EVALUACIÓN

En atención a lo expresado en los artículos 38 y 52 de la Ley de Contratación del Estado; artículos 126, 131, 132, 134 y 135 de su Reglamento, se procedió al análisis y evaluación de las cotizaciones, obteniendo el resultado siguiente:

a) EVALUACIÓN LEGAL:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021 y Reglamento Administrativo de Contrataciones y Adquisiciones del TJE y mediante Memorándum No. TJE-UPEG-54-2021, surge el proceso No. TJE-CM-GA-008-2021 y para dar continuidad al mismo y cumplir con la normativa vigente se procedió a publicar el Proceso de Compra Menor denominado "PRENDAS DE VESTIR", en tal sentido la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, procedió a evaluar y analizar la documentación soporte de acuerdo con el proceso publicado en Honducompras1, donde se estructuro una matriz comparativa para reflejar si los oferentes a través de sus cotizaciones presentadas "cumplen o no cumplen" los requisitos legales solicitados, desglosados a continuación:

No.	Oferentes	Documentación Legal Solicitada			
		Cotización firmada y sellada		Declaración Jurada de no estar comprendido en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1.	INDUSTRIAS MAKNUDO	X			X
2.	SEVACO	X			X
3.	INTEX	X		X	
4.	INVERSIONES REKA	X		X	

CONCLUSIÓN LEGAL:

La Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, verifico la documentación solicitada y documentación soporte la cual se encuentra en la plataforma de Honducompras1.

Se evaluó y analizo las ofertas presentadas la cual fue revisada y evaluada reflejando que las empresas:

INDUSTRIAS MAKNUDO, cumplió con la presentación de la cotización firmada y sellada, sin embargo a través de correo electrónico dicha empresa fue requerida para presentar la Declaración Jurada de no estar comprendido en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado ya que es uno de los parámetros legales solicitados por este tribunal, hasta la fecha de la elaboración del presente informe no subsano lo solicitado por esta Comisión, por lo tanto esta empresa no cumple con los requisitos legales establecidos por el TJE, en tal sentido dicha oferta no seguirá siendo considerada en las etapas subsiguientes de este proceso, de conformidad al artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado que cita " **Defectos u omisiones subsanables.....**, En estos casos, el oferente deberá subsanar el defecto u omisión dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación correspondiente de la omisión; si no lo hiciere la oferta no será considerada."

Comunicación electrónica adjunta a este informe.

En el caso de la empresa **SEVACO**, cumplió con la presentación de la cotización firmada y sellada, sin embargo, a través de correo electrónico dicha empresa fue requerida para presentar la Declaración Jurada de no estar comprendido en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado ya que es uno de los parámetros legales solicitados por este tribunal, respondiendo "*Buenos días. No participaremos en el concurso.*" Por lo tanto esta empresa no subsano el documento legal solicitado, por lo que esta comisión no seguirá evaluado la oferta en las siguientes etapas del proceso.

En el caso de las ofertas presentadas por las empresas **INTEX e INVERSIONES REKA**, **SI CUMPLEN** con el requerimiento legal solicitado por parte del TJE para este proceso, el cual fue la presentación de la cotización firmada y sellada y la Declaración Jurada de no estar comprendido en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado por los oferentes, por lo que seguirán siendo evaluadas en las siguientes etapas.

Asimismo, **se recomienda** que al momento de adjudicar el Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-008-2021 "PRENDAS DE VESTIR", se requiera la documentación legal tipificada en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado que expresa "**Acreditación de Requisitos:** ... en caso de que el oferente resultare adjudicatario, deberá presentar las correspondientes constancias acreditando entre otros lo siguientes: a) no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos (2) o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco (5) años; b) no haber sido objeto de resolución firme de contrato celebrado con la administración..." Declaración Jurada de no estar comprendido en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

b) EVALUACIÓN IDONEIDAD TÉCNICA:

En atención a lo expresado en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se procedió a realizar la evaluación técnica de las cotizaciones, teniendo como resultado lo siguiente:

No	Descripción General	INTEX		INVERSIONES REKA	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
	No. Suministros, bien o servicio Especificaciones Técnicas Cantidad1. Camisa manga larga U-Trail para dama. Ver anexo 1. Color negro, logo TJE tejido texto color dorado, con texto color gris. Color blanco, logo TJE bordado en dorado y texto color negro. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo.402. Camisa manga larga U-Trail para		X	X	

[Handwritten signatures and initials]

caballero. Ver anexo 2. Color negro, logo TJE texto color dorado con texto color gris. Camisa columbia color blanco, logo TJE en dorado y texto color negro. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. 353. Camisa tipo Polo para dama. Camisa fabricada con tela de algodón, Logo bordado de hilo, ubicado en el pecho lado izquierdo. En Color blanco, logo TJE texto color negro y logo en dorado. En Color negra logo TJE texto y logo color dorado y con texto color gris. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. 704. Camisa tipo Polo para Caballero. Ver anexo 4. Camisa fabricada con tela de algodón, Logo bordado de hilo, ubicado en el pecho lado izquierdo. En Color blanco, logo TJE texto color negro y logo en dorado. En Color negra logo TJE texto y logo color dorado. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. 555. Chaleco con capucha para dama. Ver anexo 5. Chaleco en tela Drill. Chaleco color beige o caquí con logo TJE en dorado con letras color negro bordado en hilo, letra color negro para nombre y cargo (exclusivo para las Magistradas). Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. Dimensiones del Nombre: 10 cm largo. 36. Chaleco acolchado con tela impermeable para dama. Ver anexo 6. Chaleco acolchado con tela impermeable. Chaleco color negro con logo TJE dorado, letra color dorado para nombre y cargo bordados en hilo (cargo y nombre únicamente para los chalecos de las Magistradas y con texto color gris. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. Dimensiones del Nombre: 10 cm largo. 357. Chaleco acolchado con tela impermeable para caballero. Ver anexo 7. Chaleco acolchado con tela impermeable. Chaleco color negro con logo TJE dorado, letra color dorado para nombre y cargo bordado en hilo (cargo y nombre únicamente para los chalecos de los Magistrados y con texto color gris). Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. Dimensiones del Nombre: 10 cm largo. 358. Camiseta cuello "V" para dama. Ver anexo 8. Camiseta de algodón, color blanco, con logo en serigrafía ubicado en el lado izquierdo de la camiseta. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. 559. Camiseta cuello				
--	--	--	--	--

[Handwritten signatures and initials]

redondo para caballero. Ver anexo 8. Camiseta de algodón, color blanco, con logo en serigrafía ubicado en el lado izquierdo de la camiseta. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo.4510. Gorra.Ver anexo 9. Color negro, logo TJE y letras color dorado y con texto color gris bordado en hilo. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 6 cm largo.10011. Gabacha de tela. Ver anexo 10. Color negro, logo TJE y letras color dorado con texto gris bordado en hilo. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo.612. Traje formal para Dama. (Pantalón y Blazer).Ver Anexo 11. Blazer: Color negro, logo TJE en dorado y con texto color gris bordado en hilo. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. Pantalón: Color negro, corte campana.313. Traje formal para Dama. (Falda y Blazer). Ver anexo 12. Blazer: Color negro, logo TJE en dorado y con texto color gris bordado en hilo. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. Falda: Color negro, corte tubo con abertura corta en la parte posterior,314. Traje formal para caballero.(Saco y pantalón)Ver Anexo 13. Saco: Color negro, logo TJE en dorado y con texto color gris bordado en hilo. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo.Pantalón: Color negro, corte recto clásico. PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES 1) Presentadas en sobre sellado indicando número de proceso en el sobre. 2) Proceso N° TJE-CM-GA-008-2021 3) Cotizaciones deben ser originales, con firma. 4) Especificar Tipo de pago. (se solicita de preferencia como máximo 30 días de crédito) 5) Especificar Tiempo de Entrega en días (Indicar si son hábiles o calendario) 6) Fecha límite para presentación de cotizaciones conforme a la publicación7) Cualquier otra información que se considere necesaria mencionar dentro de la cotización. 8) Lugar de presentación de cotizaciones: Oficinas del Tribunal de Justicia Electoral, Boulevard Centroamérica, Edificio Anexo IPM, 5to. Nivel, Dirección Administrativa y Financiera, Código postal: 11101 Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A TEL: 9879-3631 Favor Adjuntar a la Cotización. 1. 1. DECLARACION JURADA DE NO ESTAR COMPRENDIDO EN EL ARTICULO 15 Y 16 de La Ley de Contratación del Estado.				 
---	--	--	--	---

CONCLUSIÓN DE IDONEIDAD TÉCNICA:

Se procedió analizar las especificaciones técnicas de las cotizaciones que realizaron los oferentes para este proceso; y basado en lo anterior esta Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, convoco a las cuatro empresas participantes a que hicieran una demostración de la calidad de las telas que se utilizaran para la elaboración de la indumentaria solicitada según las especificaciones del proceso, al respecto esta Comisión informa que solo las empresas **INTEX e INVERSIONES REKA**, se presentaron a dicha convocatoria, por lo que esta Comisión con apoyo del Oficial de Diseñador Gráfico y Web Master Marcos Torres y la Oficial de Comunicación y Protocolo Yeny Ochoa evaluaron la calidad del producto, así como las dimensiones, telas, hilos y diseños a estampar en la indumentaria requerida por este Tribunal, **CONCLUYENDO** que:

La empresa **INTEX NO CUMPLE**, con las especificaciones requerida referente a la calidad de las telas para cada indumentaria, asimismo dicha empresa en la cotización presentada establece y solicita el 50% de anticipo para el desarrollo de este proceso, lo que incumple lo solicitado en el numeral 4) de la publicación del portal de Honducompras, donde el TJE solicita de preferencia como máximo 30 días de crédito y de conformidad al artículo 28 de la Ley de Contratación del Estado pagos a contratista que cita "...a partir de la presentación correcta de los documentos de cobro correspondientes. Siendo estos 45 días calendarios..." por lo tanto esta Comisión no seguirá siendo evaluada en la siguiente etapa del proceso.

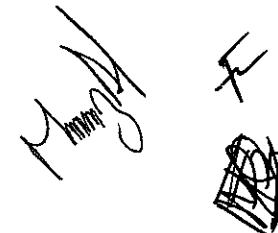
En el caso de la empresa **INVERSIONES REKA SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas por el TJE, asimismo esta empresa si satisfizo en términos de calidad lo requerido por el TJE.

Es importante resaltar que esta Comisión consulto a la empresa **INVERSIONES REKA**, por ser la que tuvo mayor aceptación en la muestra del producto, lo siguiente:

"Estimado
Empresa Inversiones REKA

Le saludamos del Tribunal de Justicia Electoral, en relación al Proceso

PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021



de Compra Menor número TJE-CM-GA-008-2021, denominado "Prendas de Vestir"

1. Se solicita nos pueda responder en relación si la empresa cumplirá a cabalidad las especificaciones técnicas requeridas por este tribunal con respecto a las dimensiones, colores y diseños en la indumentaria requerida para este proceso.

2. Especificar Tiempo de Entrega en días (indicar si son hábiles o calendario)."

A lo que la empresa Respondió lo siguiente:

"Buenas tardes,

Con Respecto a lo dialogado y pedido por Tribunal de Justicia Electoral se respetará las condiciones establecidas por ustedes, en telas colores, logos con su tamaño todo lo requerido Tiempo de entrega será de 30a 40 días calendarios, a partir de la fecha de la orden de compra. Dada por el TJE
Gracias
Reyna Flores"

Comunicación adjunta a este informe.

Basados en lo anterior esta Comisión **CONCLUYE** que la empresa **INVERSIONES REKA**, puede ser considerado en la siguiente etapa del proceso.

c) EVALUACIÓN ECONÓMICA:

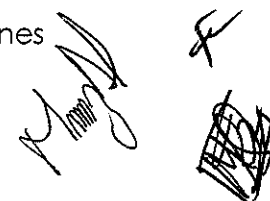
Para llevar a cabo el análisis, se consideró la disponibilidad presupuestaria, y en atención al artículo 126 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se procedió a realizar el análisis comparativo.

No	Oferente	Monto Total Ofertado	Cumple	No Cumple
1.	INVERSIONES REKA	L 248,871.50	X	

CONCLUSIÓN ECONÓMICA:

La Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, procedió a verificar el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del TJE aprobado por el Pleno de Magistrados para el 2021, donde se

PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021



verifico que si estaba incluida esta modalidad de contratación, asimismo se revisó el artículo 71 de las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021, donde se establece que la modalidad de contratación en Honducompras1, es compra menor por el monto exigido.

Se procedió a realizar y verificar la disponibilidad presupuestaria del TJE en el Objeto de Gasto 32310 Prendas de Vestir, misma que cuenta con la disponibilidad presupuestaria para cubrir la erogación de recursos para este proceso bajo la modalidad de contratación es Compra Menor No. TJE-CM-GA-008-2021 "Prendas de Vestir", por lo tanto, esta Comisión **CONCLUYE** que la empresa **Inversiones REKA**, **SI CUMPLE** con los requisitos económicos establecidos por el TJE y se puede seguir considerando por un monto de doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y un lempiras con cincuenta centavos (L 248,871.50).

RECOMENDACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Por lo antes expuesto y en consecuencia de la revisión, análisis y evaluación de las cotizaciones recibidas, la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, **CONCLUYE** que el proceso se realizó cumpliendo los requisitos y procedimientos señalados en el ordenamiento jurídico, técnico y económico establecido, de conformidad con la normativa vigente.

Con base a la revisión y análisis de la documentación, así como el resultado de las evaluaciones legales, idoneidad técnica y económica, asimismo de conformidad con los artículos 28, 38 y 52 de la Ley de Contratación del Estado; artículos 126, 131, 132, 134 y 135 de su Reglamento, 71 de las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para Ejercicio Fiscal 2021 y demás leyes aplicables, se concluye:

Que la empresa más idónea para que sea adjudicada en este proceso es **INVERSIONES REKA** ya que cumple con los requerimientos solicitados por el TJE y de conformidad al artículo 52 de la Ley de Contratación del Estado que cita "ADJUDICACIÓN POR CRITERIOS OBJETIVOS DE EVALUACIÓN. Para los fines del Artículo anterior, el Pliego de Condiciones podrá considerar, además del precio, otros criterios objetivos de evaluación, a tal efecto, considerando la naturaleza de la prestación, **podrán incluirse, entre otros, las condiciones de financiamiento**, beneficios ambientales, o tratándose de suministros, la compatibilidad de equipos, disponibilidad de repuestos y servicios, asistencia técnica, menor costo de operación, plazo de entrega y los demás que estuvieren previstos con ese carácter. Si así ocurriera, el Pliego de Condiciones establecerá un sistema de puntos u otro criterio objetivo para evaluar los diferentes factores previstos. A falta de pronunciamiento expreso en el Pliego de Condiciones, se entenderá que la adjudicación se hará al oferente de precio más bajo, siempre que cumpla las condiciones de participación." Para este proceso bajo la modalidad de Compra Menor No. TJE-CM-GA-008-2021 "Prendas de Vestir" el cual asciende a un monto de doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y un lempiras con cincuenta centavos (L 248,871.50).



Lic. Mayra Beatriz Montes Cáliz

Sub-Director Financiero



Abg. María Auxiliadora Zúñiga Alfaro

Sub-Director Legal



Lic. Abner Felipe Medina Castro

Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

Tegucigalpa M.D.C., 8 de noviembre de 2021.

roundcube

Correos Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Volver Redactar Responder Responder... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Entrada 154

Borradores Enviados SPAM Papelera Archivo

Re: Especificaciones técnicas para el proceso No. TJE-CM-GA-008-2... Mensaje 5 de 1179

De Reyna Flores
Destinatario amedina@tje.hn
Fecha jue 16:52

Estimado
Empresa Inversiones REKA

Le saludamos del Tribunal de Justicia Electoral, en relacion al Proceso de Compra Menor numero TJE-CM-GA-008-2021, denominado "Prendas de Vestir"

1. Se solicita nos pueda responder en relación si la empresa cumplirá a cabalidad las especificaciones técnicas requeridas por este tribunal con respecto a las dimensiones, colores y diseños en la indumentaria requerida para este proceso.

2. Especificar Tiempo de Entrega en días (indicar si son hábiles o calendario).

Saludos

roundcube

Correos Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Volver Redactar Responder Responder... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Entrada 154

Borradores Enviados SPAM Papelera Archivo

Re: Especificaciones técnicas para el proceso No. TJE-CM-GA-008-2... Mensaje 5 de 1179

De Reyna Flores
Destinatario amedina@tje.hn
Fecha jue 16:52

Buenas tardes,

Con Respecto a lo dialogado y pedido por Tribunal de Justicia Electoral se respetará la condiciones establecidas por ustedes , en telas colores, logos con su tamaño todo lo requerido
Tiempo de entrega será de 30 a 40 días calendarios , a partir de la fecha de la orden de compra dada por el TJE
Gracias
Reyna Flores

Enviado desde Yahoo Mail para Android

El jue., 4 de nov. de 2021 a la(s) 3:34 p. m., amedina@tje.hn
<amedina@tje.hn> escribió:

Estimado
Empresa Inversiones REKA

Le saludamos del Tribunal de Justicia Electoral, en relacion al Proceso

Handwritten signatures and initials.

roundcube

Correo Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Volver Redactar Responder Responder... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Entrada 150 Borradores Enviados SPAM Papelera Archivo

Proceso de Compra Menor numero TJE-CM-GA-008-2021, denomin... Mensaje 8 de 8

De: amedina@tje.hn
Destinatario: ventas1@maknudo.com
Cc: Mayra Judith Fuentes Calix, mzuniga@tje.hn
Fecha: 2021-10-22 17:56

Estimado
Empresa Maknudo

Le saludamos del Tribunal de Justicia Electoral, en relacion al Proceso de Compra Menor numero TJE-CM-GA-008-2021, denominado "Prendas de Vestir".

En razón que se le este solicitando realizar una demostración de la calidad de las telas que se utilizaran para la elaboración de la indumentaria solicitada según las especificaciones del proceso.

Fecha y Hora: lunes 25 de octubre del año en curso, a las 3:28 pm
Lugar: Instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral ubicado en el edificio anexo al IPM, quinto piso, contiguo a INPREMA

Saludos

M. Mayra
Fu
[Signature]

roundcube

Inicio Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Volver Redactar Responder Responder... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Entrada 6/23 Borradores Enviados SPAM Papelera Archivo

Proceso de Compra Menor numero TJE-CM-GA-008-2021, denomin... Mensaje 7 de 8

De: amedina@tje.hn
Destinatario: jbusti@gmail.com
Cc: Mayra Judith Fuentes Calix, mzuniga@tje.hn
Fecha: 2021-10-22 15:05

Estimado
Empresa SEVACO

Le saludamos del Tribunal de Justicia Electoral, en relación al Proceso de Compra Menor numero TJE-CM-GA-008-2021, denominado "Prendas de Vestir"

1. En razón que se le esta solicitando realizar una demostración de la calidad de las telas que se utilizaran para la elaboración de la indumentaria solicitada según las especificaciones del proceso.

Fecha y Hora: lunes 25 de octubre del año en curso, a las 1:00 pm
Lugar: Instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral ubicado en el edificio anexo al IPM, quinto piso, contiguo a IMPREMA

2. Confirmar si aun están vigentes los precios presentados en la cotización para este proceso.

[Handwritten signatures and initials]

roundcube

Correo Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Volver Redactar Responder Responder Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Entrada 154
Borradores
Enviados
SPAM
Papelera
Archivo

Proceso de Compra Menor numero TJE-CM-GA-008-2021, denomin... Mensaje 5 de 8

De: amedina@tje.hn
Destinatario: intxventas@hotmail.com
Cc: Mayra Judith Fuentes Calix, MZUNIGA@TJE.HN
Fecha: 2021-10-22 18:12

Estimado
Empresa INTEX

Le saludamos del Tribunal de Justicia Electoral, en relacion al Proceso de Compra Menor numero TJE-CM-GA-008-2021, denominado "Prendas de Vestir"

1. En razón que se le esta solicitando realizar una demostración de la calidad de las telas que se utilizaran para la elaboración de la indumentaria solicitada según las especificaciones del proceso.

Fecha y Hora: Lunes 25 de octubre del año en curso, a las 1:40 pm
Lugar: Instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral ubicado en el edificio anexo al IPM, quinto piso, contiguo a INPREMA

2. Confirmar si aun estén vigentes los precios presentados en la cotización para este proceso.

Handwritten signatures and initials:
M...
F...
[Signature]

roundcube

Inicio Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Volver Redactar Responder Responder... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Entrada 15
Borradores
Enviados
SPAM
Papelera
Archivo

Proceso de Compra Menor numero TJE-CM-GA-008-2021, denomin... Mensaje 4 de 8

De amedine@tje.hn
Destinatario conceptosrf@yahoo.com
Cc Mayra Judith Fuentes Calix, mzuniga@tje.hn
Fecha 2021-10-22 18:15

Estimado
Empresa Inversiones REKA

Le saludamos del Tribunal de Justicia Electoral, en relacion al Proceso de Compra Menor numero TJE-CM-GA-008-2021, denominado "Prendas de Vestir"

1. En razón que se le esta solicitando realizar una demostración de la calidad de las telas que se utilizaran para la elaboración de la indumentaria solicitada según las especificaciones del proceso.

Fecha y Hora: Lunes 25 de octubre del año en curso, a las 2:28 pm
Lugar: Instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral ubicado en el edificio anexo al IPM, quinto piso, contiguo a INPREMA

2. Confirmar si aun están vigentes los precios presentados en la cotización para este proceso.

[Handwritten signature]

roundcube

Correo Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Volver Redactar Responder Responder... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Entrada 154

Borradores Enviados SPAM Papelera Archivo

Re: Proceso de Compra Menor numero TJE-CM-GA-008-2021, deno...

De Reyna Flores
Destinatario amedina@tje.hn
Fecha 2021-10-22 19:44

Mensaje 10 de 13

Buenas noches
Espero tengan éxitos en sus labores

Si la cotización se mantiene vigente, precios, calidad y el crédito, para realizar

Allí estaré a las 2.20 como lo solicitan

Gracias
Reyna Flores
89759772
22356812

Enviado desde Yahoo Mail para Android

El vie., 22 de oct. de 2021 a la(s) 17:15, amedina@tje.hn <amedina@tje.hn> escribió:

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

roundcube

Correo Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Volver Redactar Responder Responder... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivar Marcar Más

Entrada 154 Borradores Enviados SPAM Papelera Archivo

Re: Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-008-2021 "Prendas ..." Mensaje 2 de 13

De: Javier Bustillo
Destinatario: Mayra Judith Fuentes Calix
Cc: Abner Felipe Medina Castro, mzuniga@tje.hn
Fecha: 2021-10-30 15:54

Buenos días. No participaremos en el concurso.

El sáb., 30 oct. 2021 9:31 a. m., <mfuentes@tje.hn> escribió:
Estimado SEVACO

Le saludamos del Tribunal de Justicia Electoral, en relación al Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-008-2021 "Prendas de Vestir", para que subeane

1. Declaración Jurada de no estar comprendido en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado

Contratación de la Comandancia en Jefe

[Handwritten signatures and initials]



REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA

FECHA 30/11/2021
OC # TJE-CM-GA-008-2021

PROVEEDOR: INVERSIONES REKA
RTN: 08011967051987

ENVIE A
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
Tegucigalpa, M.D.C

Informacion de Control

Requisicion	Cotizacion	Acta Adjudicacion	Observaciones

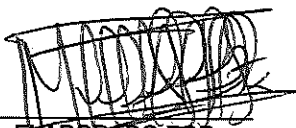
No.	DESCRIPCIÓN	Objeto Gasto	CANT	p/u	TOTAL
1	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 40 CAMISAS TIPO U-TRAIL MANGA LARGA PARA DAMA, COLOR NEGRO, LOGO TJE TEJIDO TEXTO COLOR DORADO CON TEXTO COLOR GRIS.COLOR BLANCO, LOGO TJE BORDADO EN DORADO Y TEXTO COLOR NEGRO. DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 9 CM LARGO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.	32310	40	L. 750.00	L. 30,000.00
2	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 35 CAMISAS TIPO U-TRAIL, MANGA LARGA PARA CABALLERO COLOR NEGRO, LOGO TJE TEXTO COLOR DORADO CON TEXTO COLOR GRIS,CAMISA COLUMBIA COLOR BLANCO, LOGO TJE EN DORADO Y TEXTO COLOR NEGRO. DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 9 CM LARGO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.		35	L. 800.00	L. 28,000.00
3	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 70 CAMISAS TIPO POLO PARA DAMA,CAMISA FABRICADA CON TELA DE ALGODÓN, LOGO BORDADO DE HILO, UBICADO EN EL PECHO LADO IZQUIERDO. EN COLOR BLANCO, LOGO TJE TEXTO COLOR NEGRO Y LOGO EN DORADO. EN COLOR NEGRA LOGO TJE TEXTO Y LOGO COLOR DORADO Y CON TEXTO COLOR GRIS,DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 9 CM LARGO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.		70	L. 260.00	L. 18,200.00
4	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 55 CAMISAS TIPO POLO PARA CABALLERO, CAMISA FABRICADA CON TELA DE ALGODÓN, LOGO BORDADO DE HILO, UBICADO EN EL PECHO LADO IZQUIERDO. EN COLOR BLANCO, LOGO TJE TEXTO COLOR NEGRO Y LOGO EN DORADO. EN COLOR NEGRA LOGO TJE TEXTO Y LOGO COLOR DORADO. DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 9 CM LARGO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.		55	L. 260.00	L. 14,300.00
5	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 55 CAMISETAS CUELLO "V" PARA DAMA, CAMISETA DE ALGODÓN, COLOR BLANCO, CON LOGO EN SERIGRAFÍA UBICADO EN EL LADO IZQUIERDO DE LA CAMISETA. DIMEN-SIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 9 CM LARGO., CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.		55	L. 94.00	L. 5,170.00

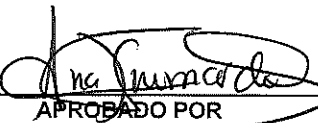
6	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 45 CAMISETAS CUELLO REDONDO PARA CABALLERO, CAMISETA DE ALGODÓN, COLOR BLANCO, CON LOGO EN SERIGRAFÍA UBICADO EN EL LADO IZQUIERDO DE LA CAMISETA. DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 9 CM LARGO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.	32310	45	L.	90.00	L.	4,050.00
7	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 100 GORRAS COLOR NEGRO, LOGO TJE Y LETRAS COLOR DORADO Y CON TEXTO COLOR GRIS BORDADO EN HILO. DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 6 CM LARGO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.		100	L.	125.00	L.	12,500.00
8	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 6 GABACHAS DE TELA, COLOR NEGRO, LOGO TJE Y LETRAS COLOR DORADO Y CON TEXTO COLOR GRIS BORDADO EN HILO, DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 9 CM LARGO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.		6	L.	440.00	L.	2,640.00
9	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 3 CHALECOS CON CAPUCHA PARA DAMA EN TELA DRILL, CHALECO COLOR BEIGE O CAQUI CON LOGO TJE EN DORADO CON LETRAS COLOR NEGRO BORDADO EN HILO, LETRA COLOR NEGRO PARA NOMBRE Y CARGO (EXCLUSIVO PARA LAS MAGISTRADAS) DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 9 CM LARGO, DIMENSIONES DEL NOMBRE: 10 CM LARGO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.		3	L.	730.00	L.	2,190.00
10	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 35 CHALECOS ACOLCHADOS CON TELA IMPERMEABLE PARA DAMA, CHALECO COLOR NEGRO CON LOGO TJE DORADO, LETRA COLOR DORADO PARA NOMBRE Y CARGO BORDADOS EN HILO (CARGO Y NOMBRE ÚNICAMENTE PARA LOS CHALECOS DE LAS MAGISTRADAS) Y CON TEXTO COLOR GRIS. DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 9 CM LARGO. DIMENSIONES DEL NOMBRE: 10 CM LARGO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.		35	L.	660.00	L.	23,100.00
11	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 35 CHALECO ACOLCHADO CON TELA IMPERMEABLE PARA CABALLERO, CHALECO COLOR NEGRO CON LOGO TJE DORADO, LETRA COLOR DORADO PARA NOMBRE Y CARGO BORDADO EN HILO (CARGO Y NOMBRE ÚNICAMENTE PARA LOS CHALECOS DE LOS MAGISTRADOS) Y CON TEXTO COLOR GRIS. DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 9 CM LARGO. DIMENSIONES DEL NOMBRE: 10 CM LARGO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.		35	L.	660.00	L.	23,100.00
12	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 6 TRAJE FORMAL PARA DAMA (PANTALÓN Y BLAZER) BLAZER: COLOR NEGRO, LOGO TJE EN DORADO Y CON TEXTO COLOR GRIS BORDADO EN HILO, DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 9 CM LARGO, PANTALÓN: COLOR NEGRO, CORTE CAMPANA, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.		6	L.	2,340.00	L.	14,040.00

13	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 6 TRAJE FORMAL PARA DAMA (FALDA Y BLAZER) BLAZER: COLOR NEGRO, LOGO TJE EN DORADO Y CON TEXTO COLOR GRIS BORDADO EN HILO, DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM AN-CHO X 9 CM LARGO, FALDA: COLOR NEGRO, CORTE TUBO CON ABERTURA CORTA EN LA PARTE POSTERIOR,CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.	32310	6	L. 1,720.00	L. 10,320.00
14	COMPRA A INVERSIONES REKA DE PRENDAS DE VESTIR COMO SER 6 TRAJE FORMAL PARA CABALLERO (SACO Y PANTALÓN) SACO: COLOR NEGRO, LOGO TJE EN DORADO Y CON TEXTO COLOR GRIS BORDADO EN HILO, DIMENSIONES DEL LOGO: 5.5 CM ANCHO X 9 CM LARGO, PANTALÓN: COLOR NEGRO, CORTE RECTO CLÁSICO,CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-008-2021.		6	L. 4,800.00	L. 28,800.00

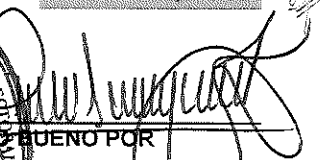
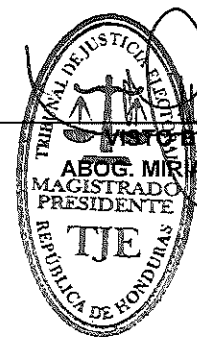
SUBTOTAL	L. 216,410.00
IMPUESTO	L. 32,461.50
ENVÍO	L. -
OTRO	L. -
TOTAL	L. 248,871.50

Comentarios o instrucciones especiales


ELABORADO POR
LIC. MAYRA FUENTES


APROBADO POR
LIC. ANA TRIMARCHI


VoBo/ CONTROL INTERNO
LIC. MARCOS INESTROZA



VISTO BUENO POR
ABOG. MIRIAM BARAHONA
MAGISTRADO
PRESIDENTE
TJE
REPUBLICA DE HONDURAS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORÁNDUM

No. TJE-UPEG-54-2021

PARA: **COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES TJE**

DE: **ABNER FELIPE MEDINA CASTRO**
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN (UPEG)

ASUNTO: **RESPUESTA MEMORANDUM TJE-CCA-053-20201.**

FECHA: 19 de agosto de 2021

En atención al Memorándum TJE-CCA-054-2021, sobre el proceso de contratación No. **TJE-CM-GA-013-2021** de Prendas de Vestir el cual fue declarado **Fracasado**, solicito nuevamente realizar el proceso según corresponda, debido que la dotación de Prendas de Vestir para el TJE es una necesidad de urgencia institucional.

Asimismo, considerar las nuevas especificaciones técnicas que se adjuntan en este memorándum.

Cc. Archivo

Recibido
19/08/2021
7:30 pm.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

No.	Suministros, bien o servicio	Especificaciones Técnicas	Cantidad
1.	Camisa manga larga U-Trail para dama. Ver anexo 1.	Color negro, logo TJE tejido texto color dorado con texto color gris. Color blanco, logo TJE bordado en dorado y texto color negro. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo.	40
2.	Camisa manga larga U-Trail para caballero. Ver anexo 2.	Color negro, logo TJE texto color dorado con texto color gris. Camisa columbia color blanco, logo TJE en dorado y texto color negro. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo.	35
3.	Camisa tipo Polo para dama. Ver anexo 3.	Camisa fabricada con tela de algodón, Logo bordado de hilo, ubicado en el pecho lado izquierdo. En Color blanco, logo TJE texto color negro y logo en dorado. En Color negra logo TJE texto y logo color dorado y con texto color gris. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo.	70
4.	Camisa Tipo Polo para Caballero.	Camisa fabricada con tela de algodón, Logo bordado de hilo, ubicado en el pecho lado izquierdo. En Color blanco, logo TJE texto color negro y logo en dorado. En Color negra	55



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

	Ver anexo 4.	logo TJE texto y logo color dorado. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. En Color negra logo TJE texto y logo color dorado y con texto color gris. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo.	
5.	Chaleco con capucha para dama. Ver anexo 5.	Chaleco en tela Drill. Chaleco color beige o caquí con logo TJE en dorado con letras color negro bordado en hilo, letra color negro para nombre y cargo (exclusivo para las Magistradas). Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. Dimensiones del Nombre: 10 cm largo.	3 ✓
6.	Chaleco acolchado con tela impermeable para dama. Ver anexo 6.	Chaleco acolchado con tela impermeable. Chaleco color negro con logo TJE dorado, letra color dorado para nombre y cargo bordados en hilo (cargo y nombre únicamente para los chalecos de las Magistradas) y con texto color gris. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. Dimensiones del Nombre: 10 cm largo.	35 ✓



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

7.	Chaleco acolchado con tela impermeable para caballero. Ver Anexo 7.	Chaleco acolchado con tela impermeable. Chaleco color negro con logo TJE dorado, letra color dorado para nombre y cargo bordado en hilo (cargo y nombre únicamente para los chalecos de las Magistrados) y con texto color gris. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. Dimensiones del Nombre: 10 cm largo.	35
8.	Camiseta cuello "V" para dama. Ver anexo 8.	Camiseta de algodón, color blanco, con logo en serigrafía ubicado en el lado izquierdo de la camiseta. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo.	55
9.	Camiseta cuello redondo para caballero. Ver anexo 8.	Camiseta de algodón, color blanco, con logo en serigrafía ubicado en el lado izquierdo de la camiseta. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo.	45
10.	Gorra Ver anexo 9.	Color negro, logo TJE y letras color dorado y con texto color gris bordado en hilo. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 6 cm largo.	100



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

11.	Gabacha de tela Ver anexo 10.	Color negro, logo TJE y letras color dorado y con texto color gris bordado en hilo. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo.	6	✓
12.	Traje formal para Dama. (Pantalón y Blazer) Ver Anexo 11.	Blazer: Color negro, logo TJE en dorado y con texto color gris bordado en hilo. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. Pantalón: Color negro, corte campana	3 ⁶	✗ ✓
13.	Traje formal para Dama. (Falda y Blazer) Ver Anexo 12.	Blazer: Color negro, logo TJE en dorado y con texto color gris bordado en hilo. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. Falda: Color negro, corte tubo con abertura corta en la parte posterior,	3 ⁶	✓
14.	Traje formal para caballero. (Saco y pantalón) Ver Anexo 13.	Saco: Color negro, logo TJE en dorado y con texto color gris bordado en hilo. Dimensiones del logo: 5.5 cm ancho x 9 cm largo. Pantalón: Color negro, corte recto clásico.	4	



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

- Magistrados Propietarios y Suplentes: 2 camisas tipo o estilo polo, 2 camisas U-trail, 2 Chalecos, 2 Gorras, 2 camisetas cuello redondo (hombre) y cuello V (mujer).
- Asesora, Consultores, Directores, Jefes de Área, Sub Directores, Asistentes, Oficiales y Auxiliares: 2 camisa tipo o estilo polo, 1 camisa U-trail, 1 Chaleco, 1 Gorra, 1 camiseta cuello redondo (hombre) y cuello V (mujer)
- Atención al ciudadano: 4 blazers, 2 faldas y 2 pantalones.
- Oficial de comunicaciones y protocolo: 2 blazers, 1 falda y un pantalón.
- Receptor de documentos: 4 sacos y 4 pantalones.
- Personal de Servicio Generales: 2 camisa tipo o estilo polo, 1 camisa U-trail, 1 Gorra, 1 camiseta cuello redondo (hombre) y cuello V (mujer), 3 Gabachas para cada personal de limpieza.

1. La indumentaria debe mantener los colores del Tribunal de Justicia Electoral (TJE).
2. Las cantidades están sujetas a la proyección de crecimiento del TJE.
3. Una vez que se lance en proceso de compra y adquisición de la indumentaria el proveedor u oferente vendrá las instalaciones del TJE a tomar las medidas según el estilo de cada prenda por empleado.
4. Una vez que se adquiera la indumentaria se procederá a través de la DAF la entrega de estas a cada empleado, según su modalidad, prenda y estilo, la cual se realizará de forma ordenada por área
5. Al personal temporal o complementario contratado por el TJE, solo se le asignará camiseta fabricada con tela de algodón cuello redondo (hombre) y cuello V (mujer) y un una gorra.

fe



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

6. Al personal bajo la modalidad permanente se le asignará indumentaria según lo establecido por el Pleno de Magistrados.

Cc. Archivo

fe



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

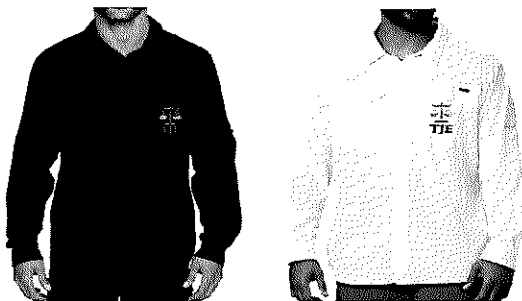
Anexos

1. Camisa manga larga U-Trail para dama.



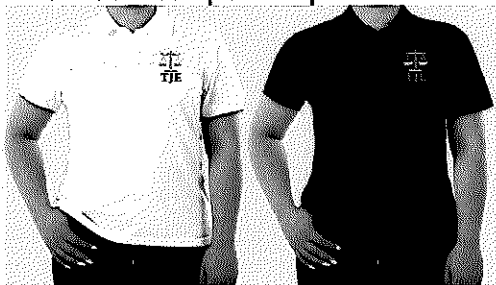
(Imagen referencia)

2. Camisa manga larga U-Trail para caballero.



(Imagen referencia)

3. Camisa tipo Polo para dama.



(Imagen referencia)

fe



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

4. Camisa tipo Polo para caballero.



(Imagen referencia)

5. Chaleco con capucha para dama.



(Imagen referencia)

Fe



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

6. Chaleco acolchado con tela impermeable para dama.



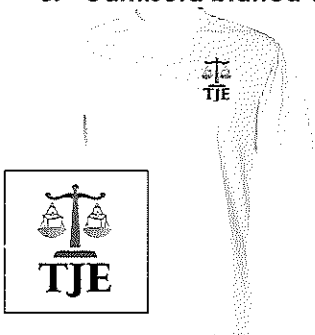
(Imagen referencia)

7. Chaleco acolchado con tela impermeable para caballero.



(Imagen referencia)

8. Camiseta blanca cuello "V" para dama y cuello redondo para caballero.



(Imagen referencia)



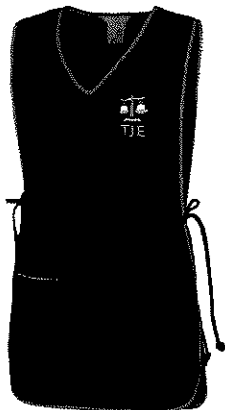
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

9. Gorra.



(Imagen referencia)

10. Gabacha de tela.



(Imagen referencia)

11. Traje formal para Dama. (Pantalón y Blazer)

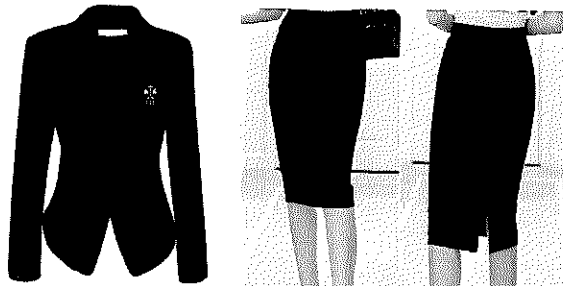


Fr

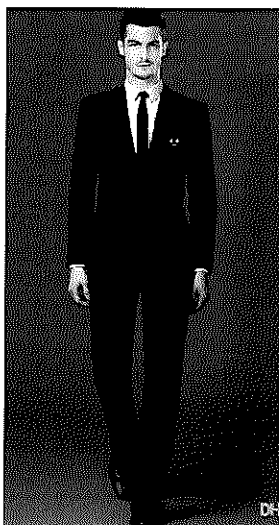


TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

12. Traje formal para Dama. (Pantalón y Blazer)



13. Traje formal para Caballero.



VOLBO CONTROL INTERNO
VIC. MARCOS INESTROZA

00200009909148
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
0.00

CHEQUE No. 00001097

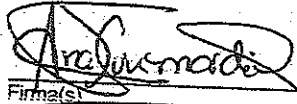
Tegucigalpa 7 marzo 2022
Lugar y Fecha

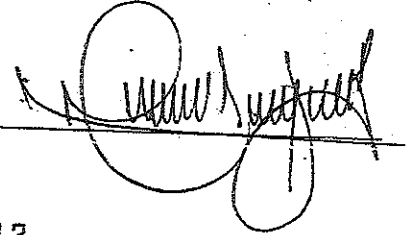
Inversiones Rika
Páguese a la orden de

L 216,410.00

doscientos diez y seis mil cuatrocientos diez lempiras exactas
Cantidad en letras Lempiras

Ficohsa Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.


Firma(s)



00199928000020000990914800001097

NOMBRE: Reyna Maria Flores Esobar

N. IDENTIDAD: 0801-1967-05192

FIRMA: 

FECHA: 9/3/2022

RECIBO Nº 00681

Por Lps. 216,410=

Recibimos de: Tribunal de Justicia Electoral

La cantidad de: Docientos Dieciséis mil Cuatrocientos Diez

Por concepto de: pago de FOLIO # 01052

Saldo Anterior	216,410=	
Su Abono	216,410-	
Saldo Actual	- - -	

Fecha: 9 de Mayo de 2011

 Inversiones
REKA
Publicidad, Impresión y más...
TEL: 2230-3556
R.T.N.: 08011967051987
Firma Responsable

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE / FORENAME
REYNA MARIA

APELLIDO / SURNAME
FLORES ESCOBER

FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH
20-10-1967

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN / ID NUMBER
0801 1967 05198

NACIONALIDAD / NATIONALITY
HND

FECHA DE EXPIRACIÓN / DATE OF EXPIRY
20-10-2031

LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH
HONDURAS



Handwritten signature: RME

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL



TRIBUNAL DE
JUSTICIA ELECTORAL
Garantizando Justicia Electoral

Boulevard Centro america Edificio Anexo IPM, Piso 5,
Tegucigalpa
Email: mbarahona@tje.hn
Tel.3177-7315

Sr.(a) KEKA

Por este medio hacemos CONSTAR que, en nuestra calidad de Agentes Retenedores del 15% en concepto de impuesto sobre la venta,segun acuerdo DEL 2145-2010, que esta estipulado en la ley del Fortalecimiento de ingresos, Equidad y Racionalizacion Del Gasto Público Decreto 17-2010 en el artículo 19, hemos aplicado y deducido las siguientes cantidades

No.	Descripción del impuesto Retenido	Base Imponible	% de Retención	Importe Total Retenido
1	Impuesto sobre venta	216,410.00	15%	32,461.50

Rango Autorizado 000-001-05-00000101 al 000-001-05-00000150

Inversiones Argen/Osman Eugenio Matute Banegas Tel:3566-0106 R.T.N. 03151962000970 Certificado No. 9231-21-10500-74

Fecha Limite de Emisión: 06/01/2023

Original: Cliente

Copia Obligado Tributario Emisor

R.T.N. 08019019161049

COMPROBANTE DE RETENCION

CAI 8171D7-211A36-4646A9-6A04B1-95DE0A-C3

N° 000-001-05-00000120

Fecha: 0-3-2022

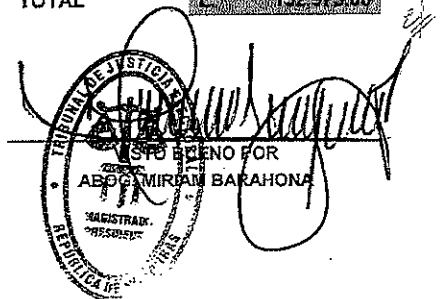
R.T.N. 0401-1967051987

CAI 54E2EF-259440-5240C-280713-01A

No. Correlativo 000-001-01-00001052

Fecha de Emisión 21-Feb-2022

FIRMA



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

TJE-CM-GA-050-

Proceso Numero 2021

Orden de Compra TJE-CM-GA-050-

Nº 2021

PROVEEDOR:

LUFERGO

REGISTRO TRIBUTARIO:

0801-9002266601

LUGAR Y FECHA :

Tegucigalpa, M.D.C; 02 de Marzo del 2022

En atencion a lo expresado en el articulo Artículo 223 RLCE. "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente acta de recepcion de los bienes siguientes:

Nº	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
1	Escaner Fujitso Fi-7260 Capacidad AAD: 80 hojas; Resolucion optica: 600 ppp, Velocidad de escaneado: Simplex: 60ppm, Duplex:120.	Fujitso	Fi-7260	UNIDAD	3	
2						
3						
4						
5						
6						
7						

Fecha de Entrega:

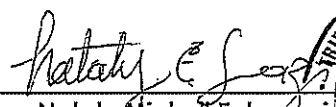
2/3/2022

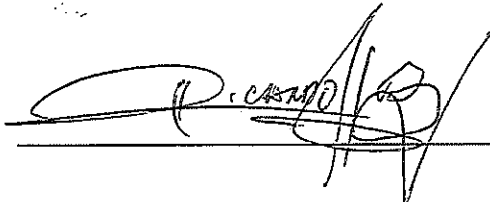
Lugar de entrega de los
Bienes

Tribunal de Justicia Electoral

Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.


Nataly Michell Echeverria Suarez
Representante de la Institucion (Oficial
de Administracion de Bienes)


Representante Proveedor.

Acta de Entrega

Por este medio se hace entrega a TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL el equipo que se detalla a continuación:

Item	DESCRIPCION	Cantidad	Serie
1	Escaner Fujitsu Fi-7260 Capacidad del AAD:80 Hojas (Carta 20 lb. ó A4: 80 g/m2) Resolución Óptica: 600 ppp (600 dpi) Velocidad de Escaneado: Simplex: 60 ppm, Dúplex: 120 ipm (200ppp/300 ppp) Tamaño Documento: - Mín. AAD: 2 x 2,13 pulg. (50,8 x 54 mm) - Máx. AAD: 8,5 x 14 pulg. (216 x 355,6 mm) - Doc. largo: 8,27 x 220 pulg. (18,3') (210 x 5.588 mm) Interfaz: USB 3.0 (retrocompatible) No compatibles con MAC. Garantía: Garantía normal de un (1) año en hardware. La garantía de hardware no incluye consumibles (Brake y Pick Roller). Garantía de Consumibles de 200,000 paginas ó seis (6) meses lo que primero ocurra.	3	A3RDD00054
			A3RDD00023
			A3RRDD00053

Entregado en TEGUCIGALPA a los 02 Días del Mes de MARZO del 2022

NOMBRE: Nataly Echeverría

FIRMA: Nataly Echeverría

FECHA: 2 de Marzo de 2022

HORA: 11:00 a.m.

Representaciones Lufergo S. de R. L. de C.V.

RTN# 08019002266601

Col. Florencia Norte, 1ra Ave. 2da

Calle N° 3402

Tegucigalpa, Honduras

Teléfono PBX: (504) 2232-4016

Fax: (504) 2235-8269

Cel: (504) 9615-0014

E-mail: ventas@lufergo.com

LUFERGO

Soluciones Corporativas a su Alcance

DELLEMC
PARTNER
TITANIUM

Código:	C08019019161049	RTN:	08019019161049	Cotización N°:	8780
Nombre:	TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL			Fecha:	01-December-2021
Contacto:	Nancy Alvarez			Válido hasta:	16-December-2021
Dirección:				Condición Pago:	Contado

Cod. Artículo	Descripción	Cantidad	P. Unit.	Total
1	E00032 Escaner Fujitsu Fi-7260 Descripción: Modelo : fi- 7260 (ADF y Cama Plana)✓ Capacidad del AAD:80 Hojas (Carta 20 lb. ó A4: 80 g/m2) Resolución Óptica: 600 ppp (600 dpi) Velocidad de Escaneado: Simplex: 60 ppm, <u>Dúplex</u> : 120 ipm (200ppp/300 ppp) Tamaño Documento: - Mín. AAD: 2 x 2,13 pulg. (50,8 x 54 mm) - Máx. AAD: 8,5 x 14 pulg. (216 x 355,6 mm) - Doc. largo: 8,27 x 220 pulg. (18,3") (210 x 5.588 mm) Interfaz: USB 3.0 (retrocompatible) No compatibles con MAC. Garantía: Garantía normal de un (1) año en hardware. La garantía de hardware no incluye consumibles (Brake y Pick Roller). Garantía de Consumibles de 200,000 paginas ó seis (6) meses lo que primero ocurra. Condiciones de la oferta: Validez de la Oferta: 30 días calendario. Tiempo de Entrega: de 45 a 60 días calendario despues de recibir orden de compra Lugar de Entrega: Casco urbano de Tegucigalpa.	3	L. 44,340.00 L.	133,020.00 ✓

Comentarios:

Sub-total	L.	133,020.00 ✓
Impuesto	L.	19,953.00 ✓
Total	L.	152,973.00 ✓

Eva Bonilla
Eva Bonilla

Asesor de Ventas

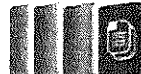


DELLEMC
vmware

 **Toad World**
Connected Intelligence
 **Microsoft**

 **TRIPP-LITE**
POWER PROTECTION
 **Lexmark**

 **FUJITSU**
 **CISCO**

 **HNG**
DOSSIER
MANAGER



Soluciones Corporativas a su Alcance

REPRESENTACIONES LUFERGO S. de R.L. de C.V.

Representaciones Lufargo S. de R. L. de C.V.

RTN# 08019002266601

Col. Florencia Norte, 1ra Ave, 2da

Calle N° 3402

Tegucigalpa, Honduras

Teléfono PBX: (504) 2232-4016

Fax: (504) 2235-8269

Cel: (504) 9815-0014

E-mail: gerencia@lufargo.com

FACTURA: 000-003-01-00002467

CAI:CD0803-B8385B-5240A3-D206FB-129789-00

FECHA LIMITE EMISION: 12/1/2023

RANGO PERMITIDO: 000-003-01-00002401 a 000-003-01-00003400

Cliente: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

Direccion: Tegucigalpa

Vendedor: Eva Bonilla

Fecha: 2/3/2022

RTN: 08019019161049

Orden de Compra: TJE-CM-GA-050-2021

Plazo: Contado

Vencimiento: 2/3/2022

O/C EX:

C.R. EX:

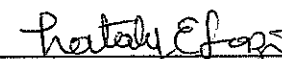
REG. SAG:

Cantidad	Descripción	P. Unitario	Descuentos y rebajas otorgados	Total
3	Escaner Fujitsu Fi-7260	L. 44,340.00	---	L. 133,020.00

Valor en letras: Ciento Cincuenta Y Dos Mil Novecientos Setenta Y Tres Lempiras con 00 / 100 Centavos

Nota:

Nombre: Nataly Echeverria

Firma y Sello: 

Recibí Conforme (Ver Términos y Condiciones al reverso)

CARGO POR MORA MENSUAL 3%, CALCULO DIARIO.

CARGO POR CHEQUE EN LEMPIRAS DEVUELTO DEL L.

\$ CHEQUE EN DOLARES.

TIPO DE CARGO DE MONEDA EXTRANJERA SUJETO A MODIFICACION PREVIO AVISO.



IMPORTE EXONERADO	L.	0.00
IMPORTE EXENTO	L.	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L.	133,020.00
IMPORTE GRAVADO 18%	L.	0.00
ISV 15%	L.	19,953.00
ISV 18%	L.	0.00
TOTAL	L.	152,973.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA!



ABOG. MIRIAM BARRAHONA

Representaciones LUFERGO S. de R.L. de C.V.
RTN 08019002266501
Col. Florencia Norte, 1ra Ave., 2da Calle, #3402,
Tegucigalpa, Honduras
Teléfono PBX: (504) 2232-4016
Fax: (504) 2235-8269
E-mail: ventas@lufergo.com

LUFERGO

Soluciones Corporativas a su Alcance

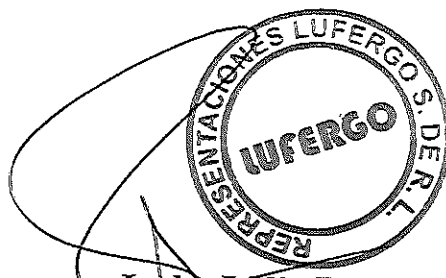
DELLEMC
PARTNER
TITANIUM

No. 9694

RECIBO POR LPS. 152,973.00

Recibimos del Tribunal de Justicia Electoral, la cantidad de Ciento cincuenta y dos mil novecientos setenta y tres lempiras, correspondientes al pago por la compra de tres (3) Escaner Fujitsu FI-7260, según Factura No. 000-003-01-00002467.

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Marzo, 2022



Lcda. Lidia Rodas
Gestor de Cobros

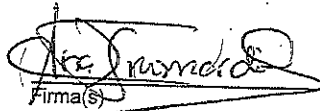
Tercigalpa 24 marzo 2022
Lugar y Fecha

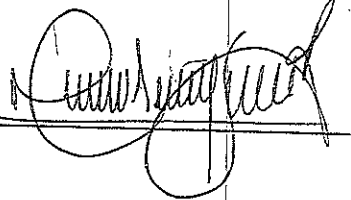
Representaciones Lofergo S. de R.L. de C.V.
Páguese a la orden de

L 152,973.00

Ciento cincuenta y dos mil novecientos setenta y tres Lempiras excede
Cantidad en letras Lempiras

Ficohsa Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.


Firma(s)

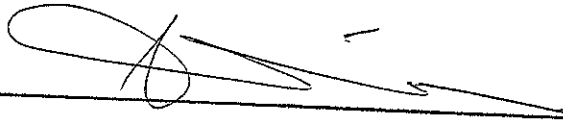


⑆01999280⑆00200009909148⑈00001114

NOMBRE: Faian Rodriguez

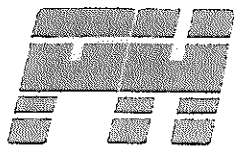
N. IDENTIDAD: 0001-1972-11423

FIRMA:



FECHA:

25/03/2022



**Papelería
Honduras**
S. de R.L.

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

CAI: E8B32B-24D208-4F4387-C8B30D-FEB282-96

Día	Mes	Año
15	Noviembre	2021

FACTURA N.° 000-004-01-00003560

Cliente: Tribunal de Justicia Electoral
Dirección: Tegucigalpa M.D.C.

Orden de Compra N.: 9099-1-1-0131-2021

R.T.N.: 08019019161049

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total.
100	Paquete	Vaso plastico desechable de 8 onz paquete 25 unidades	L 10.35	L 1,035.00
350	Paquete	Vaso de foam de 6 onzas paquete 25 unidades	L 9.99	L 3,496.50

Son: **Cinco Mil Doscientos Once Lempiras Con 23/100**

ORDEN DE COMPRA EXENTA

REGISTRO S.A.G.

CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO

Recibí conforme:

Por Papelería Honduras, S de R.L.

Nombre

Firma

DESC. OTORGADOS	L	
REBAJAS OTORGADAS	L	
SUB-TOTAL	L	4,531.50
IMPORTE EXENTO	L	
IMPORTE GRAVADO 15%	L	4,531.50
IMPORTE GRAVADO 18%	L	
TASA DE CUOTA 0%	L	
I.S.V. 15%	L	679.73
TOTAL A PAGAR	L	5,211.23

RANGO AUTORIZADO, DEL 000-004-01-00003001 AL 000-004-01-00008000

FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 29/09/2022

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

CALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

ACTA DE RECEPCION

Num Acta AENP-0149-2021

Numero de proceso

9099-1-1-0131-2021

Orden de Compra N°

9099-1-1-0131-2021

PROVEEDOR:

Papeleria Honduras S de R. L

REGISTRO TRIBUTARIO:

08019998391040

LUGAR Y FECHA:

Tegucigalpa 18-11-2021

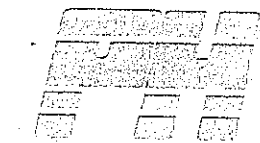
ORDEN	DESCRIPCION	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACION
1	Vaso plastico desechable #8 paquete 25 u	PLASTIVAL	PAQUETE	100	
2	Vaso foam 6 Onz paquete 25 u.	DIPSA	PAQUETE	350	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

Fecha de Entrega:	18/11/2021
Lugar de entrega de los Bienes	Direccion Administrativa y Financiera
La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para TJE	

Representante TJE, Oficial
Procedura y SG



Representante Proveedor.



**Papelería
Honduras**
S. de R.L.

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PEX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahonduras@yaho.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

COMPROBANTE DE ENTREGA

PARA: **Tribunal de Justicia Electoral**

DIRECCION: Tegucigalpa

FECHA: 15 de Noviembre del 2021

ORDEN DE COMPRA:

Factura NO.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
30	Paquete	Vaso plastico desechable de 8 onz paquete 25 unidades
350	Paquete	Vaso de foam de 6 onzas paquete 25 unidades
		*****U.L*****



Diana Flores

RECIBIDO POR

RECIBI CONFORME (FIRMA Y SELLO)



República de Honduras

**Orden de Compra No.
9099-1-1-0131-2021**

Tribunal de Justicia Electoral

Dirección y Coordinación

29/10/2021

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Barrio Morazan, frente Colegio de Peritos Mercantiles

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39400	1	100	Paquete	Utensilios de Cocina y Comedor VASO PLÁSTICO DESECHABLE DE 8 ONZ PAQUETE 25 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.35	1,035.00	5,211.23
	2	350	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PLASTIVAL - Modelo: 763910006219 VASO DE FOAM DE 6 ONZAS PAQUETE 25 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	9.99	3,496.50	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Dipsa - Modelo: 7419900001018 Impuesto Sobre Ventas		679.73	
cinco mil doscientos once con 23/100							
Observaciones: LAS ENTREGAS SERAN PARCIALES EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL TJE							
Gran Total LPS							5,211.23

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Nancy Yanoris Álvarez Compras y Adquisiciones Tribunal de Justicia Electoral

[Firma]
Aprobado

Yo. Bo. [Firma] 30/10/2021

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de

Tegucigalpa 24 marzo 2022
Lugar y Fecha

Papelería Honduras S. de R.L.

L 5,211.23

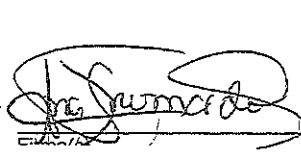
Páguese a la orden de

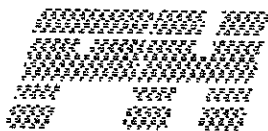
cinco mil doscientos once lempiras ²³/₁₀₀

Cantidad en letras

Lempiras

Ficohsa Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.


Cuenta



PAPELERIA
HONDURAS
S.DE R.L.

Barrio Morazán, frente al Antiguo centro Social
Universitario, casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 22356315
FAX: 22395782

ARTICULOS DE OFICINA, SUMINISTRO DE
COMPUTO Y MATERIAL DE ASEO.

E-mail: Papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx
R.T.N. : 08019998391040

RECIBO NO. 50115

POR LPS.

5,211.23

RECIBI DE:

Tribunal de Justicia Electoral

LA CANTIDAD DE:

Cinco mil doscientos once lps con ²³/₁₀₀

POR CONCEPTO, MATERIAL ASIGNADO A LA FACTURA NO.

3560

ORDEN DE COMPRA NO

CHEQUE NO. 1110

ANCO Ficohsa

EFFECTIVO

TEGUCIGALPA M.D.C.

18

de

04

2022

FIRMA POR: PAPELERIA HONDURAS S DE R.L.

ID# 0810-2001-00036/ Dunia Lolissa Flores Flores



Tegucigalpa MDC, 6 de enero de 2021

Lic. Ana Carolina Trimarchi

Directora Administrativa Financiera

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

Presente

Estimada Lic. Trimarchi

La Dirección de Educación Corporativa de la Universidad Metropolitana de Honduras (UMH) por este medio patentiza un respetuoso saludo, deseándole éxitos en el orden personal e institucional y a la vez le deseamos un feliz y bendecido año nuevo.

En referencia a su oficio TJE-DAF-011-2022 que se refiere al proceso de compra menor No. TJE-CM-GA-040-2021 por medio de la presente manifestamos nuestra aceptación de la adjudicación. A la vez nos estaremos comunicando con ustedes para coordinar el inicio del diplomado y para realizar la entrega de la documentación solicitada.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra institución y para la Dirección de Educación Corporativa de la Universidad Metropolitana de Honduras será un gusto servirles.

Estamos a sus órdenes,

Atentamente,



Firmado digitalmente por
ALFONSO GODOY PALMA
Fecha: 2022.01.06 16:11:01
-06'00'

MSc. Alfonso Godoy

Director de Educación Corporativa



Dirección: Lomas del Mayah, Boulevard Juan Pablo II,
Plaza CCI-PROSUMAH, Tegucigalpa M.D.C. Teléfono: 2280-1111
Correo Electrónico: administracion@unimetro.edu.hn, RTN: 08019002283416

CAI: 5B840F-A57D17-174883-5A1F88C-5132E3-E9
FACTURA
N. 000-001-01-00000000

FACTURA

000-001-01-00000462

Cliente: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL N. 00
 Dirección:
 R.T.N.: 080/2015

R.I.N.:	08019019161049
CANT.	

Fecha: 07-01-2022

[illegible]

Cantidad en Letras: TRES CIENTOS SESENTA Y CINCO MIL

TOTAL L.

IMPORTE EXONERADO L.	375,000.00
----------------------	------------

IMPORTE EXENTO L.	375 000 000
-------------------	-------------

IMPORTO	15% L.	
---------	--------	--

	9	10%	L.
SUBTOTAL	1		

375,000.00

U.S.V. 18% L.

375,000.00	PAGAR L.
------------	----------

CONTADOR

FIRMA

FIRMA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIALA"



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORANDUM No. TJE-CCA-135-2021

PARA: Comisión de Evaluación TJE
DE: Comité de Compras y Adquisiciones TJE
Asunto: Remisión de Ofertas
Fecha: 10 de diciembre de 2021

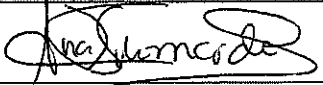
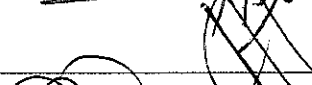
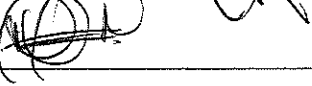
Por este medio remito tres (3) expedientes bajo la modalidad de Compra Menor realizado mediante plataforma HonduCompras1, de conformidad al artículo 71 de las Disposiciones Generales de Presupuestos de ingresos y Egresos de la Republica para el ejercicio fiscal 2021. A efectos que la comisión evalúe las ofertas presentadas y se emita los informes de evaluación para la adjudicación de los mismos y forme parte del expediente.

No.	PROCESOS	DESCRIPCIÓN
1	TJE-CM-GA-058-2021	Adquisición de Tintas y Toner
2	TJE-CM-GA-061-2021	Contratación de tres consultores para desarrollar capacitación en Materia Electoral
3	TJE-CM-GA-065-2021	Capacitación para el taller de Recuento Jurisdiccional Elecciones Generales 2021

Recibido: Abner
Fecha: 10/12/2021
Hora: 4:40 PM

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
PARA COMPRA MENOR

Nombre del Proceso: Adquisición de tinta para impresora XEROX 6515			
Número del Proceso: TJE-CM-GA-058-2021			
Lugar de Apertura:		Fecha de Apertura:	Hora de Apertura:
Dirección DAF		10 DICIEMBRE DEL 2021	10:01 A.M.
Fecha de Solicitud de Cotización	Fecha Límite de Recepción	Nº de Oferentes	
2 DICIEMBRE DEL 2021	10 DICIEMBRE DEL 2021	3	
Integrantes del Comité de Apertura			
Nombre	Puesto	Correo electrónico	Firma
Ana Carolina Trimarchi	Directora DAF	ctrimarchi@tje.hn	
Gloria Herrera	Auxiliar Legal	gherrera@tje.hn	
Marco Inestroza	Jefe de Control Interno	minestroza@tje.hn	
Nancy Yanoris Álvarez	Compras	nalvarez@tje.hn	

Detalle de Ofertas recibidas			
No.	Oferente	RTN	Valor Ofertado
1	Productive Business Solution (PBS)		L 246,100.00
2	Equipos y Sistemas	08019003257392	L 220,892.00
3	Papelería Honduras S. de R.L.	08019998391040	L 251,390.00

Lugar y fecha: Tegucigalpa 10 de diciembre de 2021

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

ACTA DE RECEPCION

Numero de acta

AENP-003-A-2022

Numero de Proceso

TJE-CM-GA-058-2021

PROVEEDOR

ORDEN DE COMPRA

TJE-CM-GA-058-2021

REGISTRO TRIBUTARIO

EQUIPOS Y SISTEMAS

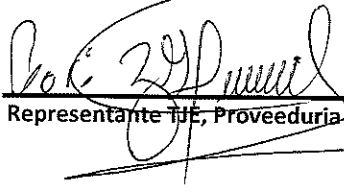
LUGAR Y FECHA

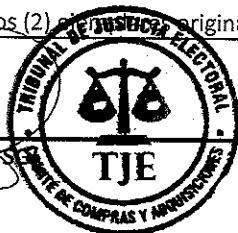
0801-9003-257392

Tegucigalpa 22-Febrero-2022

No.	DESCRIPCION	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACION
1	TONER XEROX 106R03508 NEGRO	106R03508	unidad	20	
2	TONER XEROX 106R03510 CYAN	106R03510	unidad	20	
3	TONER XEROX 106R03511 MAGENTA	106R03511	unidad	20	
4	TONER XEROX 106R03509 AMARILLO	106R03509	unidad	20	
5	U.L.				
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Fecha de entrega	21/2/2021
Lugar de entrega de los bienes	Dirección Administrativa y Financiera
La presente acta se firma en dos (2) ejemplares originales, uno será entregado al proveedor y el segundo para el TJE	


Representante TJE, Proveduría y SE.




Representante de Proveedor



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
DEL PROCESO DE COMPRA
TJE-CM-GA-058-2021
"ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS XEROX 6515"**

Reunidos los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera del TJE, ubicada en el Edificio Anexo IPM 5to. Nivel, Boulevard Centroamérica, contiguo a INPREMA, en fecha veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las nueve (9:00 a.m.), para la revisión y análisis del proceso **No. TJE-CM-GA-058-2021 que corresponde al proceso de compra denominada "Adquisición de Tintas Para Impresoras Xerox 6515"**, financiado a través de fondos nacionales, y tomando en consideración lo dispuesto en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Reglamento Administrativo de Contrataciones Adquisiciones del Tribunal de Justicia Electoral, Decreto No. 182-2020 del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021, y demás leyes aplicables; salvaguardando los intereses de esta institución, nos pronunciamos de la forma siguiente:

PRIMERO: Que en fecha quince (15) de noviembre de dos mil veintiunos (2021), el Oficial de Carlos Roberto Velásquez del TJE, presentó Memorandum **MEMORANDUM TJE-SGYPROV-0141-2021**, en el cual solicitó la adquisición de 80 tóner de tinta para impresora XEROX 6515.

SEGUNDO: Que en fecha dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), se procedió a la publicación mediante la plataforma Honducompras1 del proceso No TJE-CM-GA-058-2021, mediante la modalidad de Compras Menores con el propósito de invitar a potenciales oferentes a efectos de presentar ofertas para este proceso en aplicación al artículo 80 del Reglamento de la Ley de



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

Contratación del Estado literal **a) "... salvo que se trate de la adquisición de materiales para mantenimiento o repuestos de equipo ya existente"**. Conforme al artículo antes mencionado es en aplicación que el TJE, cuenta con equipo de esta marca y siendo el repuesto único para el buen funcionamiento del equipo.

TERCERO: Que la recepción y apertura de ofertas se llevó a cabo en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones del Tribunal de Justicia Electoral, mediante la plataforma de Honducompras1, en fecha diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las diez y un minuto de la mañana (10:01 a.m.), día y hora límite señalado.

Seguidamente; se procedió a dar lectura de los oferentes y monto de la oferta, como se detalla a continuación:

DETALLE DE LAS OFERTAS RECIBIDAS		
No	Oferentes	Monto
1	Productive Business Solutions Honduras S. A DE C.V. (PBS)	L. 246,100.00
2	Equipos y Sistemass S.de R.L.	L. 220,892.00
3	Papelería Honduras S. de R.L.	L. 251,390.00

Tal como consta en el Acta de Apertura de Ofertas.

CUARTO: Que en fecha diez (10) de diciembre de 2021, se trasladó el expediente del proceso **No. TJE-CM-GA-058-2021 denominada "Adquisición de Tintas Para Impresoras Xerox 6515"** a la Comisión Técnica/Evaluadora de ofertas para el Proceso de Compras y Adquisiciones a efecto de la revisión, análisis y evaluación



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

de las ofertas presentadas por las empresas contratistas y proceder a emitir el informe de evaluación de oferta.

QUINTO: Que en fecha veintidós (22) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Proceso de Compras y Adquisiciones remitió al Comité de Compras y Adquisiciones, el Informe de Evaluación y Recomendación de Ofertas, en la que se informó que se recibió tres (3) ofertas de cotización en cumplimiento a los artículos 122, 123 y 124 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, siendo las empresas: **Productive Business Solutions Honduras S. A DE C.V. (PBS), Equipos y Sistemas y Papelería Honduras S. de R.L.** La Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, verificó la documentación solicitada y documentación soporte la cual se encuentra en la plataforma de Honducompras1. La comisión evaluó y analizó las ofertas presentadas las cuales fueron comparadas con el requerimiento de la necesidad, reflejando que las Empresas **Productive Business Solution (PBS), Equipos y Sistemas y Papelería Honduras S. de R.L., SI CUMPLEN** con los requerimientos legales solicitados por parte del TJE para este proceso. Asimismo, **SE RECOMIENDA** que al momento de adjudicar el proceso de Compra Menor **No. TJE-CM-GA-058-2021 "Adquisición de tinta para impresora XEROX 6515"**, se requiera la documentación legal tipificada en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado que expresa "**Acreditación de Requisitos:** ... en caso de que el oferente resultare adjudicado, deberá presentar las correspondientes constancias acreditando entre otros lo siguientes: a) no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos (2) o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco (5) años; b) no haber sido objeto de resolución firme de contrato celebrado con



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

la administración..." Declaración Jurada de no estar comprendido en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

a) EVALUACIÓN IDONEIDAD TÉCNICA:

En atención a lo expresado en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se procedió a realizar la evaluación técnica de las cotizaciones, teniendo como resultado lo siguiente:

No.	DESCRIPCION GENERAL	Oferentes					
		Productive Business Solution (PBS)		Equipos y Sistemas		Papelería Honduras S. de R. L.	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	Adquisición de cartuchos de toner 106r3510 cyan (20 unidades), cartucho de toner 106r03511 magenta (20 unidades), cartucho de toner 106r03509 amarillo (20 unidades), cartucho de toner 106r03508 negro (20 unidades). para impresora xerox 6515	X		X		X	

CONCLUSIÓN DE IDONEIDAD TÉCNICA: Se procedió analizar las especificaciones técnicas de las cotizaciones que realizaron los oferentes para este proceso; y basado en lo anterior esta Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, **CONCLUYE** que las ofertas presentadas por las empresas "**Productive Business Solution (PBS)**", "**Equipos y Sistemas**" y "**Papelería Honduras S. de R. L.**" **SI CUMPLEN**, con las especificaciones técnicas requeridas por parte del TJE y pueden seguir considerándose en las siguientes etapas de evaluación de este proceso.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

b) EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Para llevar a cabo los análisis económicos, se consideró la disponibilidad presupuestaria, y en atención al artículo 126 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se procedió a realizar el análisis comparativo siguiente:

No	Oferentes	Monto Total Ofertado	Cumple	No Cumple
1	Productive Business Solutions Honduras S. A DE C.V. (PBS)	L 246,100.00	X	
2	Equipos y Sistemas	L 220,892.00	X	
3	Papelería Honduras S. de R.L.	L 251,390.00	X	

CONCLUSIÓN ECONÓMICA:

La Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, procedió a verificar el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del TJE aprobado por el Pleno de Magistrados para el 2021, donde se verificó que si estaba incluida esta modalidad de contratación, asimismo se revisó el artículo 71 de las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para Ejercicio Fiscal 2021, donde se establece que la modalidad de contratación en Honducompras¹, es compra menor por el monto exigido.

Además, se procedió a realizar y verificar la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta el TJE en el Objeto de Gasto 39600 Repuestos y Accesorios, el cual



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

cuenta con la disponibilidad presupuestaria para cubrir la erogación de la contratación del producto bajo la modalidad Proceso de **Compra Menor No. TJE-CM-GA-058-2021 “Adquisición de tinta para impresora XEROX 6515”**. Por lo que, las Empresas: **Productive Business Solutions Honduras S. A DE C.V. (PBS), Equipos y Sistemas y Papelería Honduras S. de R.L. SI CUMPLEN** los requerimientos económicos solicitados por el TJE, es importante mencionar que la empresa **Equipos y Sistemas** presento la oferta más baja y conveniente económicamente para el TJE, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Contratación de Estado, que cita “**Adjudicación**. La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministros, se hará al licitador que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada...” misma que asciende a un monto de doscientos veinte mil ochocientos noventa y dos lempiras con cero centavos (L.220, 892.00).

RECOMENDACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

Por lo antes expuesto y en consecuencia de la revisión, análisis y evaluación de las ofertas recibidas, se concluye que el proceso se realizó cumpliendo los requisitos y los procedimientos señalados en el ordenamiento jurídico, técnico y económico establecido, de conformidad con la normativa vigente.

Con base a la revisión y análisis de la documentación, así como el resultado de la evaluación legal, idoneidad técnica y económica, con fundamento en los artículos 38 y 51 de la Ley de Contratación del Estado; artículos 126, 127, 131, 132, 134 y 135 de su Reglamento; 71 de las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para Ejercicio Fiscal 2021 y demás leyes aplicables, se **recomienda**: Que la Empresa **Equipos y Sistemas, CUMPLE** con los



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

términos requeridos por el TJE, debido a que presento la oferta más baja y conveniente económicamente para el TJE, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Contratación de Estado en relación con la adquisición del producto bajo la modalidad de Compra Menor No. TJE-CM-GA-058-2021 "**Adquisición de tinta para impresora XEROX 6515**" misma que asciende a un monto total de **DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON CERO CENTAVOS (L.220, 892.00).**

SEXTO: De conformidad a la revisión y análisis de la documentación, así como el resultado de las evaluaciones legales, idoneidad técnica y económica del Informe remitido por la Comisión Técnica/Evaluadora para Procesos de Compras y Adquisiciones, El Comité de Compras y Adquisiciones concluye que es procedente **descalificar: Productive Business Solutions Honduras S. A DE C.V. (PBS) y Papelería Honduras S. de R.L.** en virtud que sus ofertas no son las más convenientes económicamente a los intereses del Tribunal de Justicia Electoral por ser la oferta económica más alta, para los interés del TJE.

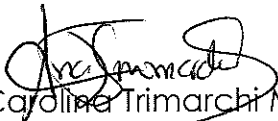
SEPTIMO: El presente proceso, se realizó con fundamento en los artículos 38 y 51 de la Ley de Contratación del Estado; artículos 126, 131, 132, 134, y 135 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 71 Decreto número 182-2020 contentivo del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021; 22 numeral c) del Decreto 71-2019, y demás leyes aplicables, por tanto, este comité. **Concluye:** que se proceda a descalificar las ofertas presentadas por la empresa **Productive Business Solutions Honduras S. A DE C.V. (PBS) y Papelería Honduras S. de R.L.** en virtud que sus ofertas no son las más convenientes económicamente a los intereses del Tribunal de Justicia



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

Electoral por ser la oferta económica más alta, para los interés del TJE; por lo tanto, **RECOMIENDA: Adjudicar** la oferta presentada por la empresa **Equipos y Sistemas** en virtud que **CUMPLE** con los requerimientos legales, técnicos y económicos establecidos por el TJE y ser la oferta de precio más bajo y mejor calificada en aplicación al artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado la contratación es bajo la modalidad de Compra Menor No. **TJE-CM-GA-058-2021**, "**Adquisición de Tintas Para Impresoras Xerox 6515**", que doscientos veinte mil ochocientos noventa y dos lempiras con cero centavos **(L.220, 892.00)** con impuesto incluido.

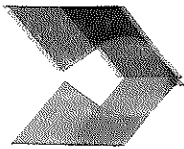
Forman parte de la presente Acta, los documentos contenidos en el expediente de mérito. Se concluye el proceso de evaluación y análisis de las ofertas, firmando para constancia los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones, en este acto el veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).


Ana Carolina Trimarchi Medina
Presidente


Gloria Liceth Herrera
Miembro


Marco Inestroza
Miembro


Nancy Yandris Álvarez Espinal
Secretaría (sin vos ni voto)



**Equipos y
Sistemas**
Calidad que impresiona

Bldv. Suyapa, Col. Florencia Norte, Edif. CH Inversiones, Primer Nivel,
contiguo a Banco del País, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Tels.: (504) 2268-0650 al 0655, Fax: (504) 2268-0650 Ext. 1006

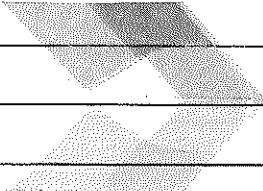
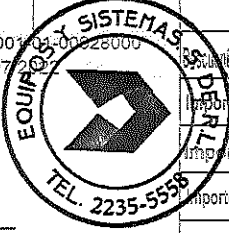
R.T.N. 08019003257392

CAI: 0BA161-66C61E-894D80-13999C-D31315-E1

Email: ventas@equiposysistemas.hn

FACTURA N° 000-001-01-000127695

Original Blanca: Cliente Copia Amarilla: Tributario Emisor Copia Azul: Contabilidad

CLIENTE: Tribunal de Justicia Electoral.		R.T.N. 08019019161049		
DIA 22	MES 02	AÑO 2022	DIRECCIÓN:	
ATENCION:				
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
	toner xerox 106R03508 BK	20	1,585.00	31,700.00
	toner xerox 106R03510 C	20	2,673.00	53,460.00
	toner xerox 106R03511 M	20	2,673.00	53,460.00
	toner xerox 106R03509 Y	20	2,673.00	53,460.00
 Equipos y Sistemas Calidad que impresiona ENTREGADO "NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES"				
CONDICIONES DE VENTA				
Rango Autorizado: 000-001-01-00026501- 000-001-01-00026500				
Fecha limite de Emisión: 22/07/2022				
• NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES				
• VENCIDO EL PLAZO DE PAGO, SE COBRARA EL 3% MENSUAL				
Efectivo ☐ Cheque ☐ Crédito ☒ T/C ☐				
Datos del Adquiriente Exonerado				
N° Orden de Compra Exenta				
N° Correlativo de Constancia de Registro Exonerado				
N° de Identificación del Registro de la SAG				
CANTIDAD EN LETRAS: Dieciocho mil ochocientos noventa y dos limpias LPS.				
				
Descuentos y Rebajas Otorgadas				
Importe Exonerado L.				
Importe Exento L.				
Importe Gravado 15% L. 192,080.00				
ISV. 15% L. 28,812.00				
TOTAL A PAGAR L. 220,892.00				

La Factura es Beneficio de todos ¡EXIJALA!

POR EQUIPOS Y SISTEMAS, S. de R.L.

RECIBE



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORÁNDUM

No. TJE-CE-No. 089-2021

Para: COMITE DE COMPRAS Y ADQUISICIONES TJE

DE: COMISIÓN TÉCNICA/EVALUADORA DE OFERTAS PARA PROCESOS DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 22 DE DICIEMBRE 2021

Para dar respuesta a su requerimiento según Memorándum No. TJE-CCA-135-2021 de fecha 10 de diciembre de 2021, esta Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para el Procesos de Compras y Adquisiciones, tiene a bien remitirle el Informe relacionado con el proceso de Compra Menor **No. TJE-CM-GA-058-2021** denominado **"Adquisición de tinta para impresora XEROX 6515"** se adjunta expediente.

Atentamente,

Cc. Archivo

[Handwritten signature]
22/12/2021
5:45 pm.



PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-058-2021

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS

PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-058-2021
“ADQUISICIÓN DE TINTA PARA IMPRESORA XEROX 6515”

ELABORADO POR LA COMISIÓN TÉCNICA/EVALUADORA DE
OFERTAS PARA PROCESOS DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

Licenciada Mayra Judith Fuentes Cálix (DAF)

Abogada María Auxiliadora Zúniga Alfaro (Dirección Legal)

Licenciado Abner Felipe Medina Castro (UPEG)

TEGUCIGALPA, M.D.C. 22 DE DICIEMBRE DE 2021



PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-058-2021

INDICE

PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-058-2021

“ADQUISICIÓN DE TINTA PARA IMPRESORA XEROX 6515”

INDICE.....	2
ANTECEDENTES DEL PROCESO	3
DESARROLLO DEL PROCESO	4
INVITACIÓN A OFERTAR	4
APERTURA DE COTIZACIONES	4
INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA/EVALUADORA DE OFERTAS PARA PROCESOS DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	5
EVALUACIÓN	6
a) EVALUACIÓN LEGAL:.....	6
CONCLUSIÓN LEGAL:	7
b) EVALUACIÓN IDONEIDAD TÉCNICA:	7
CONCLUSIÓN DE.....	8
c) EVALUACIÓN ECONÓMICA:.....	9
CONCLUSIÓN ECONÓMICA:.....	9
RECOMENDACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA	11

[Handwritten signatures and initials]

ANTECEDENTES DEL PROCESO

El proceso nace con el requerimiento solicitado por Carlos Roberto Velásquez Oficial de Servicios Generales y Proveeduría del TJE, mediante **Memorándum No. TJE-SGYPROV-0141-2021** de fecha quince (15) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), donde solicita Adquisición de Cartuchos de Toner 106R3510 CYAN (20 unidades), Cartucho de Toner 106R03511 MAGENTA (20 unidades), Cartucho de Toner 106R03509 AMARILLO (20 unidades), Cartucho de Toner 106R03508 NEGRO (20 unidades). Para impresora XEROX 6515, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.



DESARROLLO DEL PROCESO

INVITACIÓN A OFERTAR

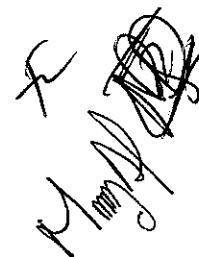
Con el objeto de obtener la más amplia participación de oferentes elegibles, entendiéndose por estos quienes cumplieren satisfactoriamente los requisitos legales, reglamentarios y en cumplimiento al principio de transparencia se procedió a publicar el proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-058-2021 denominado "ADQUISICIÓN DE TINTA PARA IMPRESORA XEROX 6515" en el Sistema de Honducompras1 en fecha dos (2) de diciembre del dos mil veintiuno (2021) y señalando como fecha de recepción de ofertas el diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

APERTURA DE COTIZACIONES

El Comité de Compras y Adquisiciones del TJE procedió a la apertura de ofertas en fecha diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), donde se presentaron tres ofertas de cotización en cumplimiento a los artículos 122, 123 y 124 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, siendo los proveedores **Productive Business Solution (PBS), Equipos y Sistemas y Papelería Honduras S. de R.L.**

Así mismo se desarrolló la apertura de las cotizaciones en el plazo señalado, recibiendo las siguientes:

DETALLE DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS	
Oferentes	Monto Total de la Cotización,
Productive Business Solution (PBS)	L. 246,100.00
Equipos y Sistemas	L. 220,892.00
Papelería Honduras S. de R.L.	L. 251,390.00



**INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA/EVALUADORA DE OFERTAS PARA
PROCESOS DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**

De conformidad a los artículos 33, de la Ley de Contratación del Estado y 53 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y al Acta No. TJE-SO-04-2021 de fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintiuno (2021), se procedió al nombramiento e integración de la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, Integrada por el personal siguiente:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Mayra Judith Fuentes Cáliz	Sub-Director Financiero (DAF)
2	María Auxiliadora Zúñiga Alfaro	Sub-Director Legal
3	Abner Felipe Medina Castro	Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la gestión (UPEG)

[Handwritten signature]

EVALUACIÓN

En atención a lo expresado en los artículos 38 y 51, de la Ley de Contratación del Estado; artículos 126, 131, 132, 134, 135, 139 y 140, de su Reglamento, se procedió al análisis y evaluación de las cotizaciones, obteniendo los resultados siguientes:

a) EVALUACIÓN LEGAL:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para Ejercicio Fiscal 2021, y Reglamento Administrativo de Contrataciones y Adquisiciones del TJE, en observancia a lo solicitado mediante **Memorándum No. TJE-SGYPROV-0141-2021** de fecha quince (15) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021), surge el proceso No. TJE-CM-GA-058-2021, y para dar continuidad y cumplir con la normativa vigente se procedió a la publicación de **"Adquisición de tinta para impresora XEROX 6515"**, por lo que la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, procedió a evaluar y analizar la documentación soporte de acuerdo con el proceso publicado en Honducompras1, estructurando una matriz comparativa para reflejar si los oferentes a través de su cotizaciones presentadas "cumplen o no cumplen" con los requisitos legales solicitados, desglosados a continuación:

No.	Proceso de Compra Menor Documentación Solicitada	Oferentes					
		Productive Business Solution (PBS)		Equipos y Sistemas		Papelería Honduras S. de R.L.	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	Cotización firmada	X		X		X	

[Handwritten signature and initials]

CONCLUSIÓN LEGAL:

La Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, verificó la documentación solicitada y documentación soporte la cual se encuentra en la plataforma de Honducompras1.

Se evaluó y analizó las ofertas presentadas las cuales fueron comparadas con el requerimiento de la necesidad, reflejando que las Empresas **Productive Business Solution (PBS), Equipos y Sistemas y Papelería Honduras S. de R.L., SI CUMPLEN** con los requerimientos legales solicitados por parte del TJE para este proceso.

Asimismo, **SE RECOMIENDA** que al momento de adjudicar el proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-058-2021 "Adquisición de tinta para impresora XEROX 6515", se requiera la documentación legal tipificada en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado que expresa "**Acreditación de Requisitos:** ... en caso de que el oferente resultare adjudicado, deberá presentar las correspondientes constancias acreditando entre otros lo siguientes: a) no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos (2) o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco (5) años; b) no haber sido objeto de resolución firme de contrato celebrado con la administración..." Declaración Jurada de no estar comprendido en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

b) EVALUACIÓN IDONEIDAD TÉCNICA:

En atención a lo expresado en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se procedió a realizar la evaluación técnica de las cofizaciones, teniendo como resultado lo siguiente:



No.	DESCRIPCION GENERAL	Ofertantes					
		Productive Business Solution (PBS)		Equipos y Sistemas		Papelería Honduras S. de R. L.	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	Adquisición de cartuchos de toner 106r3510 cyan (20 unidades), cartucho de toner 106r03511 magenta (20 unidades), cartucho de toner 106r03509 amarillo (20 unidades), cartucho de toner 106r03508 negro (20 unidades). para impresora xerox 6515	X		X		X	

CONCLUSIÓN DE IDONEIDAD TÉCNICA:

Se procedió analizar las especificaciones técnicas de las cotizaciones que realizaron los oferentes para este proceso; y basado en lo anterior esta Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, **CONCLUYE** que las ofertas presentadas por las empresas **"Productive Business Solution (PBS)", "Equipos y Sistemas" y "Papelería Honduras S. de R. L." SI CUMPLEN**, con las especificaciones técnicas requeridas por parte del TJE y pueden seguir considerándose en las siguientes etapas de evaluación de este proceso.

[Handwritten signature]

c) EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Para llevar a cabo los análisis económicos, se consideró la disponibilidad presupuestaria, y en atención al artículo 126 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se procedió a realizar el análisis comparativo siguiente:

No	Oferentes	Monto Total Ofertado	Cumple	No Cumple
1	Productive Business Solution (PBS)	L 246,100.00	X	
2	Equipos y Sistemas	L 220,892.00	X	
3	Papelería Honduras S. de R.L.	L 251,390.00	X	

CONCLUSIÓN ECONÓMICA:

La Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, procedió a verificar el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del TJE aprobado por el Pleno de Magistrados para el 2021, donde se verificó que si estaba incluida esta modalidad de contratación, asimismo se revisó el artículo 71 de las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para Ejercicio Fiscal 2021, donde se establece que la modalidad de contratación en Honducompras¹, es compra menor por el monto exigido.

Además, se procedió a realizar y verificar la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta el TJE en el Objeto de Gasto 39600 Repuestos y Accesorios, el cual cuenta con la disponibilidad presupuestaria para cubrir la erogación de la contratación del producto bajo la modalidad Proceso de **Compra Menor No. TJE-CM-GA-058-2021 "Adquisición de tinta para impresora XEROX 6515"**. Por lo que, las Empresas: **Productive Business Solution (PBS), Equipos y Sistemas y Papelería Honduras S. de R.L. SI CUMPLEN** los requerimientos económicos solicitados por el TJE, es importante mencionar que la empresa **Equipos y Sistemas** presento la oferta más



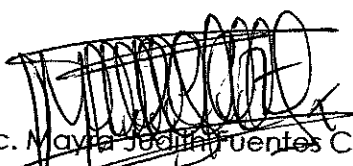
baja y conveniente económicamente para el TJE, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Contratación de Estado, que cita "**Adjudicación.** La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministros, se hará al licitador que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada..." misma que asciende a un monto de doscientos veinte mil ochocientos noventa y dos lempiras con cero centavos (L.220, 892.00).

RECOMENDACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

Por lo antes expuesto y en consecuencia de la revisión, análisis y evaluación de las ofertas recibidas, se concluye que el proceso se realizó cumpliendo los requisitos y los procedimientos señalados en el ordenamiento jurídico, técnico y económico establecido, de conformidad con la normativa vigente.

Con base a la revisión y análisis de la documentación, así como el resultado de la evaluación legal, idoneidad técnica y económica, con fundamento en los artículos 38 y 51 de la Ley de Contratación del Estado; artículos 126, 127, 131, 132, 134 y 135 de su Reglamento; 71 de las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para Ejercicio Fiscal 2021 y demás leyes aplicables, se **recomienda:**

Que la Empresa **Equipos y Sistemas, CUMPLE** con los términos requeridos por el TJE, debido a que presento la oferta más baja y conveniente económicamente para el TJE, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Contratación de Estado en relación con la adquisición del producto bajo la modalidad de Compra Menor No. TJE-CM-GA-058-2021 “**Adquisición de tinta para impresora XEROX 6515**” misma que asciende a un monto total de **DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON CERO CENTAVOS (L.220, 892.00).**



Lic. Mayra Jeannette Fuentes Cáliz
Sub-Director Financiero



Abg. María Auxiliadora Zúñiga Alfaro
Sub-Director Legal



Lic. Abner Felipe Medina Castro
Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

Tegucigalpa M.D.C., 22 de diciembre de 2021.



REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA

FECHA 4/1/2022
OC # TJE-CM-GA-058-2021

PROVEEDOR:

RTN:

EQUIPOS Y SISTEMAS S.DE R.L. DE C. 08019003257392

ENVIE A

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
Tegucigalpa, M.D.C

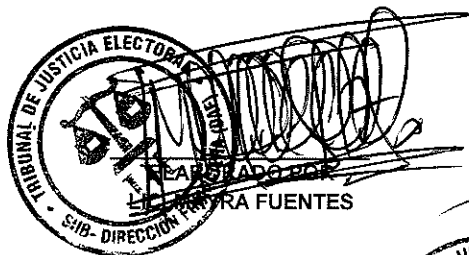
Información de Control

Requisición	Cotización	Acta Adjudicación	Observaciones

No.	DESCRIPCIÓN	Objeto Gasto	CANT	p/u	TOTAL
1	COMPRA A EQUIPOS Y SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (EYS) DE 20 TONER XEROX 106R03508 COLOR NEGRO, A TRAVES DEL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-058-2021.	39600	20	L. 1,585.00	L. 31,700.00
2	COMPRA A EQUIPOS Y SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (EYS) DE 20 TONER XEROX 106R03510 COLOR CYAN, A TRAVES DEL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-058-2021.		20	L. 2,673.00	L. 53,460.00
3	COMPRA A EQUIPOS Y SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (EYS) DE 20 TONER XEROX 106R03511 COLOR MAGENTA, A TRAVES DEL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-058-2021.		20	L. 2,673.00	L. 53,460.00
4	COMPRA A EQUIPOS Y SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (EYS) DE 20 TONER XEROX 106R03509 COLOR AMARILLO, A TRAVES DEL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-058-2021.		20	L. 2,673.00	L. 53,460.00
					L. -
					L. -
					L. -
					L. -
					L. -
					L. -
					L. -

SUBTOTAL	L. 192,080.00
IMPUESTO	L. 28,812.00
ENVÍO	L. -
OTRO	L. -
TOTAL	L. 220,892.00

Comentarios o instrucciones especiales



APROBADO POR
LIC. ANA TRIMARCO



Vp.Bo. CONTROL INTERNO
LIC. MARCOS INESTROZA



APROBADO POR
ABG. MIRIAM BARAHONA



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORANDUM TJE-SGYPROV-0141- 2021

PARA: Comité de Compras y Adquisiciones

DE: Carlos Roberto Velasquez
Oficial de servicios generales y provéeduría

ASUNTO: Lo descrito

FECHA: 15/11/2021

Basado en el consumo estimado en las oficinas del TJE, así como en las tareas de recuento jurisdiccional se ha identificado la necesidad de compra de 80 tóner de tinta para impresora **XEROX 6515**, por lo que se presenta el requerimiento de compra siguiente:

TONERS		Cantidad
1	Cartucho de tóner 106R3510 cyan	20
2	Cartucho de tóner 106R03511 magenta	20
3	Cartucho de tóner 106R03509 amarillo	20
4	Cartucho de tóner 106R03508 negro	20
TOTAL, CANTIDAD DE TONERS		80

Cc. Archivo

Recibido
UR
15/11/21
2:00pm

HONDURAS

20-01-2031



RNP



3400000001245855

DOMICILIO / ADDRESS

DISTRITO CENTRAL
FRANCISCO MORAZAN



COMISIONADOS PROPIETARIOS:

I<HND0012697137<<<<<<<<<<<<
6801209M3101207HND<<<<<<<<<<<6
SANCHEZ<GONZALEZ<<JORGE<EMILIO



Tegucigalpa 09 de marzo de 2022

Señores

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

Estimados:

Por medio de la presente se autoriza al señor **JORGE EMILIO SANCHEZ GONZALEZ** con número de identidad **0801-1968-06818** para que pueda realizar retiros de pagos a nombre de Equipos y Sistemas S de RL de CV.

Cordialmente,

Tatiana Moya

Créditos y cobros



00200009909148
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
0.00

CHEQUE No. 00001093

Tecucigalpa 4 marzo 2022
Lugar y Fecha

Equipos y Sistemas S. de R.L. de C.V. L 220,892.00
Páguese a la orden de

doscientos veinte mil ochocientos noventa y dos Lempiras exactos
Cantidad en letras Lempiras

Ficohsa Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.

[Firma]
Firma(s)

[Firma]

00199928010020000990914800001093

NOMBRE: Jorge Emilio Sanchez

N. IDENTIDAD: 0801-1968-06818

FIRMA: [Firma]

FECHA: 9 / Marzo / 22



REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA
FECHA 4/1/2022
OC# TJE-CM-GA-058-2021

PROVEEDOR: EQUIPOS Y SISTEMAS S.DE R.L. DE C.'08019003257392
RTN:

ENVIE A
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
Tegucigalpa, M.D.C

Información de Control

Requisición	Cotización	Acta Adjudicación	Observaciones

No.	DESCRIPCIÓN	Objeto Gasto	CANT	p/u	TOTAL
1	COMPRA A EQUIPOS Y SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (EYS) DE 20 TONER XEROX 106R03508 COLOR NEGRO, A TRAVES DEL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-058-2021.	39600	20	L 1,585.00	L 31,700.00
2	COMPRA A EQUIPOS Y SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (EYS) DE 20 TONER XEROX 106R03510 COLOR CYAN, A TRAVES DEL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-058-2021.		20	L 2,673.00	L 53,460.00
3	COMPRA A EQUIPOS Y SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (EYS) DE 20 TONER XEROX 106R03511 COLOR MAGENTA, A TRAVES DEL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-058-2021.		20	L 2,673.00	L 53,460.00
4	COMPRA A EQUIPOS Y SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (EYS) DE 20 TONER XEROX 106R03509 COLOR AMARILLO, A TRAVES DEL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-058-2021.		20	L 2,673.00	L 53,460.00
					L -
					L -
					L -
					L -
					L -
					L -
					L -

Comentarios o instrucciones especiales

SUBTOTAL L 192,080.00
IMPUESTO L 28,812.00
ENVÍO L -
OTRO L -
TOTAL L 220,892.00

